



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Gobernanza y Gestión Territorial en el Parque Nacional
Huascarán, 2021.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Bedón Negreiros, Jhonny Cresencio (ORCID: 0000-0003-2891-6806)

ASESOR:

Dr. Vega Fajardo, Adolfo Hans (ORCID: 0000-0002-9530-6787)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gobernanza y Gestión Territorial

CHIMBOTE - PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi padre, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a él he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Es un orgullo y tengo el privilegio de ser su hijo.

A mis hermanas, Pilar, Nancy, Yenny, Yessica, y mi madre, por estar siempre presentes, acompañándome y por el apoyo moral, que me brindan a lo largo de esta etapa de mi vida.

A mí hijo el Gran Leónidas Aarón Jhonny Bedón Espinoza, por haber sido mi compañero fiel a lo largo de mi vida y estar presente en los momentos especiales para mí, como lo es la culminación de mí tesis.

Jhonny Cresencio

Agradecimiento

Expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida de esperanza y fortaleza.

A mis grandes amigos, en especial a Willian Martínez Finquin, por haber compartido su tiempo y conocimientos a lo largo de la preparación de mi tesis.

A la Dra. Evelin Mercado Gutiérrez, por su gran apoyo en la culminación de mi tesis.

Al Dr. Vega Fajardo Adolfo Hans, por su apoyo y seguimiento en el desarrollo de mi investigación.

El Autor.

Índice de Contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	9
III. METODOLOGÍA	29
3.1. Tipo y diseño de investigación	29
3.2. Variables y operacionalización	29
3.3. Población, muestra y muestreo	32
3.3.1. Población	32
3.3.2. Muestra	32
3.3.3. Muestreo	32
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	33
3.5. Procedimientos	33
3.6. Método de análisis de datos	34
3.7. Aspectos éticos	34
IV. RESULTADOS	36
4.1. Análisis descriptivo	36
4.1.1. Sobre la Gobernanza	36
4.1.2. Sobre la Gestión territorial	45
V. DISCUSIÓN	55
VI. CONCLUSIONES	61
VII. RECOMENDACIONES	62
REFERENCIAS	63
ANEXOS	

Índice de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Respecto a la implementación de la Gobernanza en la gestión territorial	35
Tabla 2. Respecto a las normativas y directivas sobre gestión estratégica en el monitoreo de la gestión territorial	36
Tabla 3. Respecto a la utilización de las herramientas de la gestión estratégica para medir la gestión territorial	37
Tabla 4. Respecto a la gestión estratégica y la posibilidad de validar los instrumentos normativos y directivos en la gestión territorial	38
Tabla 5. Respecto a la gestión estratégica y su implicancia en la inclusión de niveles de planificación para una adecuada gestión territorial	39
Tabla 6. Respecto a la implementación de lineamientos de la gestión pública en la gestión territorial	40
Tabla 7. Respecto a la gestión pública y la utilización conveniente de los recursos humanos para una adecuada gestión territorial	41
Tabla 8. Respecto a que la gestión pública debe aplicar herramientas y estrategias eficaces para un buen desempeño de la gestión territorial	42
Tabla 9. Respecto a que la gestión pública fortalece las relaciones interpersonales para una adecuada gestión territorial	43
Tabla 10. Respecto a la implementación de la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán	44
Tabla 11. Respecto a la aplicación de las directivas sobre gestión territorial para ser utilizadas en la gobernanza en el Parque Nacional Huascarán	45
Tabla 12. Respecto a que los procesos de la gestión territorial son adecuados en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán	
Tabla 13. Respecto al involucramiento de un personal calificado para implementar la gestión territorial en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán	

- Tabla 14. Respecto al estado actual de la gestión territorial en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán
- Tabla 15. Respecto a que el ordenamiento territorial implica una adecuada estrategia para la gobernanza del Parque Nacional Huascarán
- Tabla 16. Respecto a que el ordenamiento territorial tiene alguna implicancia en el nivel de implementación del Plan maestro del Parque Nacional Huascarán
- Tabla 17. Respecto a que el ordenamiento territorial permite articular los compromisos ambientales internacionales con la gobernanza del Parque Nacional Huascarán
- Tabla 18. Respecto que el ordenamiento territorial permite la articulación en el planeamiento estratégico nacional, regional y local con la gobernanza del Parque Nacional Huascarán

Índice de Figuras

	Pág.
Figura 1. Respecto a la implementación de la Gobernanza en la gestión territorial	35
Figura 2. Respecto a las normativas y directivas sobre gestión estratégica en el monitoreo de la gestión territorial	36
Figura 3. Respecto a la utilización de las herramientas de la gestión estratégica para medir la gestión territorial	37
Figura 4. Respecto a la gestión estratégica y la posibilidad de validar los instrumentos normativos y directivos en la gestión territorial	38
Figura 5. Respecto a la gestión estratégica y su implicancia en la inclusión de niveles de planificación para una adecuada gestión territorial	39
Figura 6. Respecto a la implementación de lineamientos de la gestión pública en la gestión territorial	40
Figura 7. Respecto a la gestión pública y la utilización conveniente de los recursos humanos para una adecuada gestión territorial	41
Figura 8. Respecto a que la gestión pública debe aplicar herramientas y estrategias eficaces para un buen desempeño de la gestión territorial	42
Figura 9. Respecto a que la gestión pública fortalece las relaciones interpersonales para una adecuada gestión territorial	43
Figura 10. Respecto a la implementación de la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán	44
Figura 11. Respecto a la aplicación de las directivas sobre gestión territorial para ser utilizadas en la gobernanza en el Parque Nacional Huascarán	45
Figura 12. Respecto a que los procesos de la gestión territorial son adecuados en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán	46
Figura 13. Respecto al involucramiento de un personal calificado para implementar la gestión territorial en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán	47
Figura 14. Respecto al estado actual de la gestión territorial en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán	48

Figura 15. Respecto a que el ordenamiento territorial implica una adecuada estrategia para la gobernanza del Parque Nacional Huascarán	49
Figura 16. Respecto a que el ordenamiento territorial tiene alguna implicancia en el nivel de implementación del Plan maestro del Parque Nacional Huascarán	50
Figura 17. Respecto a que el ordenamiento territorial permite articular los compromisos ambientales internacionales con la gobernanza del Parque Nacional Huascarán	51
Figura 18. Respecto que el ordenamiento territorial permite la articulación en el planeamiento estratégico nacional, regional y local con la gobernanza del Parque Nacional Huascarán	52

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito determinar la relación que existe entre la gobernanza y la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021. La metodología utilizada corresponde a una investigación de carácter cuantitativo, diseño descriptivo simple, en una población $N = 36$ de funcionarios y en una muestra censal $n = 36$, a quienes se les administró un cuestionario de preguntas cerradas con respuestas estimativas del tipo Escala de Likert, los cuales fueron validados a criterio de juicio de expertos.

En base a los resultados se concluyó la existencia de una relación positiva alta significativa entre las variables, esto es gobernanza y la gestión territorial, comprobándose la proporcionalidad directa que mantienen las variables, lo cual permite rechazar la hipótesis nula, aceptando la hipótesis de estudio que dicta que existe relación significativa entre la gobernanza y la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021.

Palabras clave: Diagnóstico situacional, gestión estratégica, gestión territorial, gobernanza, ordenamiento territorial.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the relationship between governance and territorial management in Huascarán National Park, 2021.

The methodology used corresponds to a quantitative research, simple descriptive design, in a population $N = 36$ officials and in a census sample $n = 36$, who were administered a questionnaire of closed questions with estimated answers of the Likert scale type, which were validated by expert judgment.

Based on the results, it was concluded that there was a significant positive relationship between the variables, i.e., governance and territorial management, proving the direct proportionality between the variables, which allows us to reject the null hypothesis, accepting the study hypothesis that there is a significant relationship between governance and territorial management in Huascarán National Park, 2021.

Keywords: Situational diagnosis, strategic management, territorial management, governance, territorial planning.

I. INTRODUCCIÓN

La problemática ambiental que viene atravesando la sociedad humana, ha puesto de manifiesto el rol que juegan los espacios naturales para salvaguardar nuestros recursos y su trascendencia en la subsistencia de la biodiversidad y la salud ambiental de nuestro planeta; por ende se busca ejercer alternativas de cambio, y ello se torna viable mediante una adecuada gobernanza de los espacios naturales, para que así se logre promover el desarrollo sostenible a través de un sistema multinivel, transversal y transnacional con la participación e involucramiento de actores estratégicos (Moreno, 2021).

En América Latina se sigue la descentralización como una tendencia enmarcada en la gobernanza institucional, así es como, las inversiones públicas se enfocan a cerrar brechas de transporte, salud, educación vivienda (servicios), energía entre otros aspectos que representan en promedio aproximadamente el 60 % de las inversiones de los estados (Berthin, 2017); dejando relegado a los recursos naturales a subsidios y a una gestión institucional y gobernanza débil, que en buena cuenta deberían ser una fuente de desarrollo tal como lo señala Altamonte & Sánchez, (2016) para el caso de Noruega como “una economía avanzada, que ha logrado transformar sus recursos naturales en una oportunidad para la sociedad en su conjunto, en base a una adecuada gobernanza y gestión de los mismos” (p. 159), proceso que duró aproximadamente 40 años y viene siendo un referente mundial en buena gobernanza y en su repercusión en el desarrollo socioeconómico y financiero de una nación.

Es necesario resaltar que a nivel mundial hay un interés por rescatar las buenas prácticas de gobernanza y distinguir la amplitud de sus concepciones, que lejos de una teoría abstracta se ve reflejada en la realidad que viven diversos países y la participación de sus ciudadanos sobre un determinado territorio, teniendo alcances por parte del Estado, por organismos privados o particulares, compartiendo roles y obligaciones, a ello se suma el involucramiento de forma participativa de las comunidades indígenas y/o comunidades del lugar (SERNANP, 2021).

Así es como las estructuras públicas tienen relación con la gobernanza de un territorio (Farinós, 2008), coincidiendo con la aprobación de la Estrategia Territorial Europea (Postdam, 1999), dándonos algunos alcances de cómo entenderse las estructuras organizacionales de la función pública y como la gobernanza está

basada a una forma de decisiones que el Gobierno debe adoptar en relación a los actores y niveles gubernamentales (supranacional, nacional, regional, local). La que le va a dar mayores logros en los temas de coordinación y llevar a sus actores las políticas de trabajo establecido. Una correcta y buena acción de gobernanza, va a lograr el involucramiento participativo de la sociedad con el Estado, bajo los principios de responsabilidad transparencia y eficiencia (Naciones Unidas, 2015), además de la concepción heterarquica del poder sobre el territorio en un contexto de interdependencia y coordinación negociada de los sistemas y organizaciones (Zurbriggen, 2011). Todo ello enmarca una administración y planificación de un espacio donde ésta gobernanza es ejercida; constituyendo así la gestión territorial donde se circunscriben territorios con claras delimitaciones no solo físicas, sino funcionales y competenciales de los actores involucrados; ya Vallejo (2015) nos orienta sobre la importancia de identificar políticas públicas de carácter sistémico e integral articulando el orden y la circunscripción del territorio patrio.

El Estado peruano plantea un enfoque de la gestión territorial innovador y su diseño ha sido incorporado en las políticas públicas; como lo sostiene Velásquez (2017) existen una relación significativa entre la política y gestión territorial (66%), y que dicho enfoque de gobernanza se halla en “proceso” en su implementación con un nivel medio de eficacia, lo que trae consigo una brecha de empoderamiento en la gestión del territorio de algunas autoridades y actores claves que forman parte de este territorio.

Así mismo, se viene implementando acciones con el propósito de conducir hacia una buena gestión del territorio y el Perú es uno de los países que dicho ordenamiento pasa por tener pendientes las estrategias apropiadas de participación ciudadana, conforme lo refiere Cerna (2015) y la gestión territorial forma parte fundamental de la administración pública cuyos componentes como la legislación vigente, el progreso de la comunidad, la gestión local y ambiental serían los componentes necesarios para una buena práctica de gobernanza y gestión territorial en un determinado espacio (Valencia, 2018).

Los territorios de nivel nacional, subnacional, incluidos los departamentales y locales, que constituyen espacios donde convergen las gestiones de diferentes niveles y es allí donde se debe de orientar la priorización y el enfoque de la gestión de territorio y la buena gobernanza, en especial cuando dichos espacios

representan territorios de conservación de nuestros recursos naturales como lo representan las Áreas Naturales Protegidas (ANP).

Las Áreas Naturales protegidas son consideradas a nivel mundial como espacios destinados a salvaguardar la biodiversidad y los ecosistemas representativos de un territorio siendo un instrumento fundamental en las políticas ambientales de un país (UICN, 2021).

En nuestro país, se inicia con la primera Área Natural Protegida que viene a ser el Parque Nacional de Cutervo en el año 1961, que se encuentra en el departamento de Cajamarca y desde allí, se han venido proponiendo dichos espacios de conservación de la biodiversidad, con diferentes nombres gubernamentales que han sido responsables de su gestión y administración a nivel nacional. Actualmente es el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP, quien es la entidad de mayor renombre sectorial que gestiona dichos espacios, organismo que pertenece al Ministerio del Ambiente, quién es el responsable de guiar y establecer los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos para su conservación a nivel nacional cautelando la diversidad biológica en el país; siendo la autoridad técnico-normativa y coordinando su labor con los entes gubernamentales de nivel regional, locales y diferentes actores que comparten un mismo territorio (SERNANP, 2021). Al 2021 existen 76 Áreas Naturales Protegidas de administración nacional que se encuentran establecidas en el territorio peruano y que circunscriben espacios de nivel local y regional muchas de las cuales se hallan sobre predios privados, constituyendo en la mayoría de casos un problema de índole del derecho ambiental además de la importancia política a nivel territorial y de gobernanza, siendo insuficientes para su protección según lo menciona Camayo & Chang (2018).

El Parque Nacional Huascarán (PNH) es una de las áreas naturales de administración nacional que, por su categoría de intangibilidad y uso indirecto, presenta restricciones de uso y está sujeta a las normativas ambientales nacionales, que muchas veces deben de ser asimiladas y deberían ser empoderadas por los gobiernos locales; además de que existe el clamor de las comunidades en ser consideradas en sus procesos administrativo y técnico-normativos de la gestión del PNH, y en el uso de sus territorios compartidos, ya que en la gestión del territorio estos actores confluyen con la expectativa de elementos

fundamentales como el derecho al agua, sus recursos naturales aprovechables, entre otros.

El PNH como órgano funcional administrativo autónomo contiene en sus recursos humanos al personal guardaparque oficial, especialistas, administrativos y jefatura quien lidera la gestión del ANP y siendo parte del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SINANPE, se rige por las normas ambientales en base a la Ley de ANPs (Ley N.° 28634) así mismo tiene un Plan Maestro vigente (PM 2017 - 2021), como instrumento de gestión donde enmarca la intervención de conservación del territorio y de una manera implícita la gobernanza del mismo (340,000 has), espacio que se encuentra establecido sobre diez provincias y treinta y un distritos en el departamento de Ancash representando el 9.45 % de su territorio físico. (SERNANP, 2021).

La gestión territorial en el PNH es ejercida a través de la administración del territorio por la jefatura del ANP y su equipo técnico y administrativo, y presenta un catastro que está regulado por la Dirección de Desarrollo Estratégico quien vela por el saneamiento físico-legal; y la gestión estratégica, participativa y funcional es supervisada por la Dirección de Gestión de Áreas Naturales Protegidas, estableciendo los lineamientos y directrices a través de los procesos y procedimientos administrativos adecuados para su operatividad y servicio público, en este caso la conservación de la biodiversidad y sus ecosistemas asociados. De la misma forma el gobierno regional de Ancash y los gobiernos locales de las diez provincias (Huaylas, Yungay, Carhuaz, Huaraz, Recuay, Bolognesi, Huari, Asunción, Mariscal Luzuriaga y Pomabamba) en donde ejercen sus funciones y competencias de acuerdo a la ley orgánica de Gobiernos regionales (Ley N.° 27867) y de Municipalidades (Ley N.° 27972), en la gestión del territorio y su planificación según sus competencias; además existen elementos ambientales que son monitoreados por otras autoridades nacionales, como el caso del recurso hídrico (agua), cuya competencia directa es de la Autoridad Nacional del Agua - ANA; los ecosistemas de montaña en glaciares investigados por el INAIGEM, así como la extracción de recursos minerales no renovables, minería metálica y no metálica, administrada por la Dirección Regional de Energía y Minas - DREM y las municipalidades correspondientes, la promoción de los recursos turísticos por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ancash - DIRCETUR, el

mantenimiento de las carreteras administradas por la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ancash DRTCA, además de los pobladores locales, que antes del establecimiento del área tiene sus usos y costumbres relacionados principalmente a actividades productivas en la zona de los Conchucos y del callejón de Huaylas; lo que en ocasiones trae consigo una confusión o coalición entre los alcances y límites competenciales entre estas Entidades en un mismo territorio. De esa manera, el problema recurrente es no adecuar la supervisión a un organismo (gobernanza) de manera local, regional y local para una adecuada coordinación y conocimiento de sus funciones, sin embargo, en un espacio administrado por el SERNANP como sector competente en la gestión territorial, según el alcance de sus funciones y competencias. Asimismo, la Gobernanza en estos espacios, no viene funcionando adecuadamente dentro del marco legal respectivo y trae con ello una débil institucionalidad que perturba el correcto desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político, principalmente en las poblaciones locales desequilibrando el vínculo de trabajo entre las entidades gubernamentales, los organismos civiles y con un serio impacto en la economía local y nacional.

Considerando que en un mismo territorio convergen entidades públicas y privadas que están, y deben de estar, sujetas a las regulaciones establecidas por diferentes instituciones gubernamentales, además de los derechos adquiridos preexistentes, y teniendo en cuenta que dicho espacio tiene una carga administrativa a nivel nacional de la conservación de los recursos naturales y su protección como es el Parque Nacional Huascarán; es donde existe una problemática en la intervención de otras entidades que por función y competencia deberían tener claras los diferentes niveles de gobernanza y gestión territorial con el propósito de realizar un adecuado impacto que vaya en favor las comunidades y/o actores locales que convergen y son los beneficiarios directos en dicho territorio y los servicios ambientales que brinda. Por ello, a razón del problema se plantea la siguiente pregunta general de investigación ¿Cuál es la relación que existe entre la Gobernanza y la Gestión Territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021? Asimismo, se plantea las siguientes preguntas específicas: ¿Cómo se desarrolla la gobernanza en el PNH, 2021?, ¿Cómo se desarrolla la gestión territorial en el PNH, 2021?, ¿Qué relación existe entre la gobernanza y el diagnóstico situacional en el

PNH, 2021?, ¿Qué relación existe entre la gobernanza y el ordenamiento territorial en el PNH, 2021?, ¿Qué relación existe entre la gestión territorial y la nueva gestión pública en el Parque Nacional Huascarán, 2021? Y ¿Qué relación existe entre la gestión territorial y gestión estratégica en el Parque Nacional Huascarán, 2021?

Por otra parte, la investigación se justifica en base a los conocimientos relevantes en torno a la gobernanza y la gestión territorial aumentando los conocimientos básicos e identificando aspectos normativos y técnicos en el marco jurídico, político, económico, administrativo y social cultural, ante las limitaciones y alcances de las competencias y funciones de las Entidades de gobierno que tengan injerencia en la gestión del Parque Nacional Huascarán y su relación con respecto a la participación sean estas públicas o privadas, además de identificar los alcances y limitaciones funcionales y competenciales de cada entidad pública o privada, así como de sus actores estratégicos que comparten este territorio.

Con relación al campo metodológico, la investigación pone al servicio a otros investigadores sobre las pautas o lineamientos elementales para comprender y asimilar los procesos y procedimientos técnico - administrativos y legales de las Áreas Naturales Protegidas específicamente las de uso indirecto como el Parque Nacional Huascarán, en relación a su gestión territorial y la adecuada gobernanza que pueda permitir su implementación por aquellos sujetos que toman decisiones y gestionan el territorio.

En el campo social, el presente estudio permitió enmarcar las intervenciones de los actores estratégicos con poder de decisión como las entidades gubernamentales que administran el territorio determinado como el SERNANP a través del Parque Nacional Huascarán, o realizan sus funciones y actividades en el marco de sus competencias como gobiernos nacional, regional y locales; así como beneficiarios u administrados que convergen en el mismo territorio como las comunidades campesinas, grupos organizados y otros.

Así mismo, dentro de la justificación socioeconómica radicó en que los resultados de esta investigación aportaron conclusiones y recomendaciones para llevar a cabo una apropiada gestión integral del territorio a través de la buena gobernanza y la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, con la finalidad de mejorar el servicio de conservación y el adecuado impacto en beneficio de los actores locales, nacionales e internacionales, además de las propias instituciones estatales y

privadas.

Esta investigación traería consigo, asumir prácticas puntuales con los diferentes actores, sean estos, sociales, políticos, económicos y técnicos en relación al uso sostenible del territorio sin dejar de lado la ocupación ordenada del mismo, de acuerdo a sus potencialidades y restricciones, a fin de lograr una coexistencia ordenada entre naturaleza y los seres humanos.

Asimismo, para orientar nuestra investigación, se dispone el objetivo general: Determinar la relación que existe entre la gobernanza y la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021.

Apoyado por los siguientes objetivos específicos:

- Determinar el nivel de la gobernanza en el Parque Nacional Huascarán, 2021
- Determinar el nivel de la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021
- Determinar la relación que existe entre la gestión estratégica y la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021
- Determinar la relación que existe entre la nueva gestión pública y la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021
- Determinar la relación entre la gobernanza y el diagnóstico situacional del Parque Nacional Huascarán, 2021
- Determinar la relación entre la gobernanza y el ordenamiento territorial del Parque Nacional Huascarán, 2021.
- Determinar la relación que existe entre la gobernanza y la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021.

De acuerdo a la pregunta de investigación se propone las siguientes hipótesis:

Hipótesis general:

Existe relación significativa entre la gobernanza y la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021.

Hipótesis específicos

- Existe relación significativa entre la gestión territorial y la gestión pública en el Parque Nacional Huascarán, 2021.
- Existe relación significativa entre la gestión territorial y gestión estratégica en el Parque Nacional Huascarán, 2021.

- Existe relación significativa entre la gobernanza y el diagnóstico situacional del Parque Nacional Huascarán, 2021.
- Existe relación significativa entre la gobernanza y el ordenamiento territorial del Parque Nacional Huascarán, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

En torno a la Gobernanza se efectuó búsqueda de diversos estudios e investigaciones que fueron de interés en la presente investigación, entre los que destacan.

Según Altamonte & Sánchez (2016) en su investigación denominada "*Hacia una nueva gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe*", sostiene que la gobernanza es fundamental vista de una manera integral y en especial identificando nuestros recursos naturales como la base fundamental económica-ambiental de un país, relacionando las brechas de infraestructura en América Latina que en promedio es de 6.2% del PBI anual y como ésta depende de la producción de los recursos naturales; además de requerir altos niveles de energía y agua, como es el caso de Noruega que dispone del 50% para su mantenimiento, además de identificar a países como Brasil y México, donde el consumo de los recursos naturales ha optimizado una "gobernanza" que parte por ser la base de la reforma energética, países como Nueva Zelanda, Australia y Noruega, siendo un referente de gestión en el territorio a partir de una buena gobernanza de sus recursos.

Gallo y Valero (2021) en la investigación denominada "*La gobernanza de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación: un estudio de caso sobre participación de los actores del ecosistema de CTI en la ciudad de Medellín 2011-2021*", para conseguir el grado de Maestro en Gobierno y Políticas Públicas, en la Universidad EAFIT, logro que demostró que la gobernanza en Medellín sobre el ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, no permitió que la población participara de forma amplia, y con dicho accionar sus beneficios y logros han sido reducidos para el ecosistema, ya que sus enormes resultados se vieron mermados en la casi nula participación de sus pobladores, así la principal conclusión es:

- En conclusión, frente a la pregunta de investigación que enmarcó este trabajo de grado la cual fue ¿Cómo ha sido el proceso de gobernanza en la implementación de la Política Pública de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín durante el periodo 2011-2021?, se puede responder que el modelo de gobernanza implementado en esta política pública ha concentrado la interacción y flujo de decisiones en número reducido de actores del ecosistema, basados en un modelo de confianza que los une

pero que no ha permitido la participación ampliada del ecosistema y la sociedad.

Según Ocaña (2020) en la investigación a la que tituló “*Análisis de la gobernanza institucional en la gestión de los Bofedales alto andinos frente al cambio climático – Huaraz, Áncash 2020*”, en la Universidad César Vallejo, realiza un estudio de enfoque cualitativo e inductivo, *sustentado en el paradigma* naturalista e interpretativo basado en la opinión y entrevistas a expertos además de las personas locales involucrados en la gestión de los recursos naturales del Parque Nacional Huascarán asociados al Cambio climático, participando comunidades campesinas, organismos gubernamentales de los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local; privados, todos ellos involucrados a la gobernanza de los bofedales del Área Natural Protegida, concluyendo que las competencias establecidas en la gestión de los bofedales alto andinos, siendo instituciones claves que por función le corresponde gestionar, administrar y gestionar dichos recursos naturales en el marco del cambio climático, indicando al Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Agricultura y Riego, como entes rectores en la generación de normas y herramientas ambientales frente al cambio climático; además, el gobierno regional de Áncash, a través de sus gerencias de línea e implementación de las estrategias nacionales de humedales, donde se priorizan ecosistemas sensibles a esta problemática mundial como son los ecosistemas de bofedales ubicados en las cabeceras de cuencas; con ello se determina que los actores involucrados desconocen en su mayoría la importancia de los alcances funcionales y/o de intervención directa e indirectamente, por lo que, una “gobernanza adecuada” sería integrando características fundamentales como la factibilidad, novedad, originalidad, importancia, interés y precisión de la intervención de los involucrados a participar en la gestión de bofedales altoandinos y concluyendo en una propuesta de gestión responsable y solidaria de dichos ecosistemas.

Jaramillo (2018) en la tesis denominada *Gestión territorial y desarrollo rural a partir de la implementación del catastro nacional georeferenciado de las organizaciones agroproductivas vinculadas al Magap y su caracterización (2014-2016)*, elaborada con el objetivo de obtener el grado de Magister en Planificación y ordenamiento territorial para el desarrollo, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, cuya investigación tiene como eje central realizar un concienzudo análisis de los

procesos relacionado al ordenamiento territorial y sobre desarrollo rural implementados en Ecuador, durante los últimos 30 o 40 años; lo que con llevará un análisis que permita definir la situación actual en los aspectos social y económica de las organizaciones agro productivas, la que constituirá la línea base que coadyuve en el desarrollo del proceso metodológico en torno a la implementación del catastro nacional de organizaciones agro productivas; la indagación forjada a partir del ROM relacionada con otra información como el Registro Social-RS, que van a permitir, examinar y determinar las organizaciones y vulnerabilidad de sus integrantes, aterrizando en estas conclusiones:

- La implementación de políticas públicas carece de procedimientos simplificadores, con eje en materia económica y en evidente abandono de la información cualitativa, que aporta sustento a su limitado alcance en relación al proceso de planificación de desarrollo y ordenamiento territorial.
- Los sectores agroproductivos bajo análisis, en mayor parte se dedican a realizar una agricultura territorial de subsistencia, ello quiere decir que; dichas actividades agroproductivas se hallan engranadas a un territorio específico, encaminadas en la obtención de aspectos representativos y beneficios de dicho territorio les brinde; por ello, de llevarse a cabo un análisis cuantitativo es incuestionable que esta orientación dirige a rendimientos poco rentables, sin embargo; en el aspecto cualitativo, esta forma de agricultura tiene una mayor diversidad y por ende un alto valor de patrimonio y variabilidad genética.

Vallejo (2015) en su estudio de investigación denominado *“La Gestión Territorial Para el Desarrollo Integral. Apuntes sobre los Gobiernos Subnacionales y Locales en el Perú”*, donde refiere que, durante los últimos diez años se presenta de manera reiterativa la referencia al Ordenamiento Territorial, comprendido como un proceso articulado destinado al uso medido de los recursos naturales, y la difusión de las actividades económicas y sociales, lo que conllevará a una mejora calidad de vida de la población. Situación que implica realizar, conocer el territorio para mejorar su uso, de una forma organizada, involucrando en ese proceso a los diferentes organismos sociales, de gobierno y del sector privado. Aspectos que, coinciden en el trabajo de investigación que vengo realizando en el presente trabajo.

Guzmán (2018) en la tesis titulada “*Gestión territorial y desarrollo social de la Ugel 01 del Porvenir, Trujillo – 2018*”, para optar el grado de Maestra en Gestión Pública, en la Universidad Cesar Vallejo, cuya investigación se desarrolló bajo el método descriptivo y de orientación cuantitativa; para ello se ha iniciado del diseño de correlación de corte transversal, empleándose la técnica de la muestra no probabilística, con un grupo de 75 colaboradores de la UGEL 01 del Porvenir de Trujillo, en donde se arribó a las siguientes conclusiones:

- Las conclusiones obtenidas en la evaluación de la hipótesis principal, admiten el acceso al desarrollo de la gestión territorial y el desarrollo social en los trabajadores de la UGEL 01 del Porvenir Trujillo – Perú 2018, llegaron a alcanzar una relación de 0,652 con un resultado (bilateral) = $0.000 < p = 0,05$ (bilateral); cuya interpretación concluye, que la relación es significativa y directa.
- La gestión territorial, salud y nutrición en los trabajadores de la UGEL 01 del Porvenir Trujillo- Perú, 2018 alcanzaron una relación de 0,646 con un resultado (bilateral) = $0.000 < p = 0,05$ (bilateral); cuya interpretación concluye, que la relación es significativa y directa.
- La gestión territorial y servicios básicos en los colaboradores de la UGEL 01 del Porvenir Trujillo- Perú, 2018 llegaron a obtener una relación de 0,586 con un resultado (bilateral) = $0.000 < p = 0,05$ (bilateral); cuya interpretación concluye, que la relación es significativa y directa.

Para poder analizar, entender y explicar la presente investigación; se ha recopilado el siguiente marco conceptual relacionado con la gobernanza y la gestión territorial. La Gobernanza constituye una palabra o terminología utilizado desde los tiempos antiguos, y se remontan a la historia filosófica griega, donde los seguidores de Platón, utilizaban el término griego “*kybernan*” que quiere decir, guiar, manejar una nave o un vehículo. En la grandiosa obra la República se emplea tal vocablo para indicar y demostrar el acto de gobernar a una población. Llegada la edad media, dicho término se vio utilizado mediante un concepto más operativo mediante el uso del latín y ulteriormente fue interpretado por otros dialectos como la acción o acto de gobernar a un pueblo o comunidad, adoptado como es propio por la Real Academia Española (Zevallos, 2021, p. 10).

Conforme al Diccionario de la Real Academia Española se denota dos significados en el tiempo, para el uso de gobernanza, entre ellas se encuentra uno antiguo: *Que hace referencia a la acción y efecto de gobernar o gobernarse*; y está el contenido conceptual contemporáneo que implica: *el modo de gobernar que se propone, cuya principal finalidad es obtener como resultado un desarrollo institucional, además de económico y social, que sea permanente en el tiempo, en pro de implementar un correcto equilibrio entre el Estado, la sociedad civil organizada y el libre mercado de la economía*. (Zevallos, 2021, p. 11). Como se puede observar la segunda conceptualización es más amplia y alberga más aspectos externos al momento de caracterizar la acción de gobernar.

Así mismo, la Gobernanza actualmente se entiende como “un producto consensual que modifica al Estado, de igual forma, se lo conceptualiza como un proceso analítico que establece propuestas y formula indicaciones provenientes de instituciones que no forman parte del Estado” (Zevallos, 2021, p. 11).

Un punto importante, está referida a la diferencia o exclusión que existen entre otros conceptos como “governabilidad”, “governanza”, “governación”, sin embargo, siendo que todas ellas se relacionan en un solo sentido: la conducta de gobernar, es así que gobernabilidad es comprendida como una gama de acciones y directrices del sistema sociopolítico para el acto de gobernarse así mismo. (Zevallos, 2021, p. 11)

De lo argumentado, puede señalarse que la gobernanza, se centra en la voluntad y capacidad con que se afronte desde los mecanismos políticos y de la gestión administrativa y su conducta responsable y efectiva, sobre todo decisiva para afrontar y buscar alternativas a la problemática estatal planteada - (Peters, 2012 citado por Dutra, 2019, p. 19).

Como todo conocimiento humano, además de ser un producto cultural y organizativo del hombre, tiene una importancia, así Rivera (2017) indica que:

La utilidad de dicho enfoque radica de manera principal en que se trata de buscar aquella conducta que resulta compleja para su determinación a nivel institucional y no sólo el proceso que revista de formalidad en la toma de decisiones. Esto implica que se caracterice con un gran valor real en sus conclusiones, asimismo se exige una orientación obligatoriamente interdisciplinaria y la capacidad de estimar el equilibrio y la proporcionalidad

de aquellos aportes que las distintas disciplinas involucradas realizan para la consecución de sus fines.

Del mismo modo, el IGEP (2016) sostiene que la importancia de la gobernanza implica:

Un medio por el cual se logra un orden en una correspondencia donde el problema mayor que ve amenazada las oportunidades de concretar ganancias mutuas debe ser resuelta. Es por ello que, a través de la gobernanza se llega a la claridad diagnóstica desde un nivel institucional estatal como un nivel privado o empresarial. (p.1)

El examen del vocablo “gobernanza” constituye la base para establecer el marco conceptual referido a los cambios que presenta el Estado en la actualidad. Debemos enfatizar, sin embargo, que esta definición se ve lejana de ser único y aceptado por todos. Esto, sin embargo, puede identificar en algunos de sus significados (que podrían ser las que sean dominantes en el espacio de estudio) un conjunto de definiciones que aluden a procesos de cambio de las Entidades que se hayan a su alrededor, lo que a su vez ha generado la presencia de innumerables cuestionamientos de tipo o de nivel teórico-conceptuales que trastocan conceptos básicos del Derecho público. (Díaz, 2009, p. 21)

La gobernanza implica un asunto de gobierno que conlleva intrínsecamente aspectos administrativos, sin reducirse a tal aspecto. Así Quintero (2017) indica que la gobernanza:

Importa métodos y técnicas en un plano que va más allá de la asistencia de bienes y servicios indispensables, los que no se restringen a grupos de actores guiados por una normativa especial sea esta una ley o código, como es el caso de los trabajadores del estado. Asiente la integración de actores económicos y sociales que actúan sin rodeos ni limitaciones en cuanto a la relación de carácter gobierno-sociedad civil organizada, gobierno-iniciativa privada. Incorporando el aspecto de valor, en el cuál convergen las partes en pro de conseguir mejores propósitos, además un aspecto técnico que abona a favor de una frontera o conjunto de posibilidades. (p. 43).

Es verdad, que la buena gobernanza está creciendo todo el tiempo y debe reducirse a un tamaño manejable. (Grindle, 2004 citado por Quintero, 2017, p. 45), por ende y al margen de las duras críticas realizadas a Kaufmann, Kraay & Mastruzzi (2007),

las bases para la evaluación, que representan una buena ayuda orientadora para la reflexión normativa sobre pautas de actuación; serían estos:

- Ser escuchados y una correcta rendición de cuentas.
- Estabilidad política y ausencia de violencia.
- Eficacia del gobierno y calidad regulatoria.
- Estado de derecho y control de la corrupción. (Quintero, 2017, p. 45).

Tales enunciados no constituyen lineamientos de entendimiento, sin embargo, las sutilezas, complicaciones, desafíos y diferencias que emergen de éstas son de alcance general y profundidad insondable, pese a que se encuentran lejos del alcance de este ensayo. Sin embargo, se realizará un corto análisis, siendo empleado posteriormente como un marco común en relación a la nueva gobernanza pública. (Quintero, 2017, p. 46).

De otro lado, se tiene a la estabilidad política y seguridad frente a la violencia en los países latinoamericanos, de acuerdo a Escalante (2010) constituyen los aspectos más tensos y tristes de la agenda nacional, siendo que, al tratarse de la nueva gobernanza pública, necesita de cambios específicos, de mayor envergadura (citado por Quintero, 2017, p. 46).

Además la eficacia del gobierno y la calidad regulatoria, se acentúa en la exigencia de considerar la cuestión organizativa y de gestión, conforme se ha sustentado (Culebro, 2009), sin embargo es cierto también que la representación efectiva de los entes de gobierno en sus diferentes niveles en todo contexto deviene en un imposible, por lo que resulta indispensable intentar formas novedosas de auto y corregulación societal (Teisman, et al., 2009; Rhodes et al., 2011 citados por Quintero, 2017, p. 46).

A continuación, veremos las implicancias de gobernanza pública, donde según Dutra (2019) está referida a:

Las novísimas concepciones de reformas administrativas y estatales, cuyo objetivo es la acción común, que se llevó a cabo de manera efectiva, transparente y compartida por el Estado, empresas privadas y la sociedad civil, en pro de obtener una nueva alternativa que haga frente a la problemática social y proponiendo alternativas para conseguir a futuro un desarrollo sostenible para los participantes. (p. 21).

La gobernanza pública se vincula al comportamiento del Estado a través de sus entidades gubernamentales, siendo el punto de importancia los requerimientos de la ciudadanía como finalidad principal. De esa manera, se puede manifestar que la gobernanza tiene estrecha relación con la administración pública, en ese sentido, el FISE (2015) entiende que:

(...) La Administración Pública tiene límites amplios, incluyendo todos los organismos públicos que cumplen su labor en el ámbito administrativo y gestión de los organismos estatales con personería jurídica, autónomos y locales. En este sentido, la Administración Pública es considerada como aquella labor a cargo del Estado referida al ejercicio de acciones específicas, continuas, espontaneas y subordinadas a las facultades estatales, las que tienen como objetivo satisfacer sea de forma directa e inmediata las necesidades ciudadanas, produciéndose en consecuencia el cumplimiento de fin superior del Estado, dentro del ordenamiento jurídico definido y de conformidad con él. (citado por Rivera, 2017, pp. 25-26).

En cuanto a la gestión territorial, en la última década se ha hecho cada vez más mención a la ordenación territorial, entendida como un proceso concertado que posibilita el uso responsable de los recursos naturales y el promover actividades económicas y sociales; lo que conlleva a un mejor tipo de vida de la ciudadanía. Es decir, se cuida el territorio para optimizar su uso de manera racional y organizada, articulando en este trabajo a las diferentes organizaciones del tejido social, estatales y no estatales. (Vallejo, 2016, p. 1).

En esa línea argumentativa, el Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe sobre Asentamientos Humanos, de la CEPAL, indica lo siguiente:

(...) los actuales desafíos del escenario regional, como, por ejemplo: modernización institucional de la gestión de áreas, ciudades y viviendas, incluido el marco regulatorio y los instrumentos financieros; ordenamiento territorial, política de ordenamiento territorial, política de descentralización, participación ciudadana, integración social e igualdad de género. (citado por Vallejo, 2016, p. 1)

Un tema importante en la práctica del territorio es el continuo proceso de cambios en lo social en el que se encuentra. Qué, las transformaciones han sido visibles en la historia y en todas las naciones del mundo. Si bien, parece que algunas

sociedades se han aletargado en el pasado reciente, se percibe que en las poblaciones y en sus comunidades de existencia han preferido descartar la aceptación pasiva del presente o vivir de las glorias del pasado, para aprovechar de la oportunidad de edificar un futuro, resguardando el pensamiento que uno puede decidir e intervenir sobre su propio destino. (Méndez, 2017, p. 21)

Se trata entonces de cambiar situaciones, adoptar procesos y visiones comunes, entendiendo que la globalización es el fenómeno moderno de la era moderna, pero también hay que entender que lo local cobra relevancia como proceso globalmente complementario, el uso y el dar prioridad a los recursos y potenciales endógenos, procesos y productos que se conectan con recursos y oportunidades, que ofrecen realidades locales en la estructura de relaciones a espacios más amplios y se sustentan en una gobernanza que favorezca las relaciones horizontales, el fortalecimiento del capital, el encadenamiento de la Producción. sistemas y el compromiso con la sociedad de la información, el conocimiento y la comunicación. (Méndez, 2017, p. 21)

Se puede decir que la administración territorial se da a través de la consolidación legal de tierras y territorios; Esto también se hace a través de una evaluación técnica del territorio y las sociedades. (Cerna, 2018, p. 22)

Por otra parte, un sistema de Gestión Territorial según señala Gonzales Fuenzalida, es:

Una serie de hechos organizadas y ordenadas jerárquica y temporalmente con sentido sistémico y dinámico, orientadas a intervenir en el ámbito del territorio, actuar de acuerdo y en función de la dinámica y variabilidad del propio territorio, y tener en cuenta los grados de incertidumbre. e inseguridad para hacer frente a los complejos sistemas inherentes. (citado por Carrasco, 2016, p. 24)

Al definir la naturaleza de variable gestión territorial, se involucran los diferentes actores y procesos no aislados que son influenciados por el contexto externo e interno, situaciones constantemente nuevas que observar, nuevos procedimientos para las cosas, nuevos actores y nuevos resultados. (Carrasco, 2016, p. 24)

De lo antecedido, se revela que la aplicación de un enfoque estático a la planificación de intervenciones en el territorio no sirve, no sirve para aplicar cambios a una fotografía de lo que ocurre en un momento dado en el territorio, sino que es

necesario intervenir con una flexibilidad y autosuficiencia, en la que se generan cambios y nuevas formas de actuar, recibiendo retroalimentación de las personas, organizaciones e instituciones involucradas. (Carrasco, 2016, p. 24)

La ordenación territorial debe ser concebida dentro de una política pública necesaria, que necesita la voluntad política de todos los niveles de gobierno: nacional, regional y local. Los procesos de ordenamiento territorial y delimitación territorial están integrados en esta política pública. (Vallejo, 2016, p. 11).

El aspecto normativo en el que se lleva a cabo es regulado por el Estado, el cual busca proteger los derechos de la ciudadanía que viven en un área local, regional o rural, y promueve una cultura empresarial que permite ayudarles a entrar en su economía, desarrollar y utilizar todas sus posibilidades como comunidad (Cerna, 2018, p. 24).

Para que se logre este desarrollo territorial, es necesario habilitar de infraestructuras y equipos con la finalidad que estas comunidades logren su desarrollo a nivel nacional e internacional. Para lograr ello, se debe unificar esfuerzos y trabajar desde las entidades estatales y sus gobiernos en sus tres niveles, en alianza con la población en su conjunto; para lo cual, el bienestar social y la calidad de vida de las poblaciones deben sustentarse en cuatro puntos: salud social, educación, economía y justicia social. (Cerna, 2018, p. 24).

Todo lo explicado, se encuentra asociado a la generación de bienes y servicios que tiene que beneficiar a la ciudadanía, teniendo en cuenta la diversidad biológica (diferentes grupos y etnias), y en cumplimiento a los aspectos normativos, el Estado y las empresas (pequeñas, grandes y transnacionales) deben responder ante los conflictos que se generen, además los ingresos que son materia de tributación debe de ser invertido en favor de la población y sus necesidades. (Cerna, 2018, p. 24).

Con lo argumentado, se puede afirmar que, la gestión territorial correlacionado con la protección de los recursos naturales, principalmente tiene que su sustento en los paradigmas de la solidaridad y el bien común, cuyo objetivo es establecer las bases de la administración territorial como alternativa en el manejo de los recursos naturales, y con ello el mantenimiento del medio ambiente a nivel local y regional.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El presente trabajo se encuentra ubicado dentro del enfoque cualitativo, pero, complementariamente, con precisiones cuantitativas. Asimismo, por su naturaleza constituyó una investigación correlacional/causal, aplicada y explicativa de los objetivos de la investigación realizada en un período que ocupa una realidad objetiva. En ese sentido, se buscó los sustentos teóricos relacionados a nuestras variables de investigación. Al respecto, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) sostienen que: “la importancia de los estudios correlacionales es determinar el comportamiento de un concepto o variable frente a otras variables vinculadas. Las correlaciones podrán ser positivas (directamente proporcionales) o negativas (inversamente proporcionales)” (p. 110).

Así mismo, esta investigación constituyó un estudio no experimental, en tanto se pretendió establecer la relación existente entre la gobernanza y la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021.

3.2. Variables y operacionalización

Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) una variable es:

Una definición que varía y cuyos niveles son factibles de ser medido o puede ser objeto de observación (aptitud de contar con distintos valores que pueden ser medibles). Claros ejemplos lo constituyen: la edad, género, depresión social, etc. Que implican una posibilidad de variación. (p. 125)

Ahora bien, la operacionalización de las variables constituye según Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2018) “un proceso lógico consistente en cambiar las variables teóricas en variables intermedias, después éstas en variables empíricas o indicadores y por último elaborar los reactivos en base a los indicadores obtenidos” (p. 260).

El estudio se encuentra constituido por dos variables; relación entre la Gobernanza representada por OX y Gestión Territorial en el Parque Nacional Huascarán representada por OY.

OX= Gobernanza

OY= Gestión Territorial

Variable 1: Gobernanza

Definición conceptual: La gobernanza implica una actividad de ordenamiento, que orienta a la población para determinados fines de carácter general y específico. Siempre definiendo y llevando a cabo acciones consideradas correctas para llevar a cabo acciones sociales, culturales, que fueron establecidas dentro de un territorio, como fines de acción. (Brenner y De la Vega, 2014, p. 184)

Definición operacional: La gobernanza, es diseñada como un conjunto de condiciones favorables para la acción del gobierno que se sitúan en un entorno y que son atribuidas a este, asimismo, la gobernanza se dimensiona en la: Nueva teoría de la gestión pública, la gestión estratégica y la gestión de calidad.

Indicadores: Nivel de gestión de los recursos humanos, nivel del desempeño adecuado, nivel de responsabilidad y salud en el trabajo, nivel de fortalecimiento en las relaciones interpersonales, nivel de organización en el trabajo, identificación de la problemática de la planificación estratégica, análisis FODA, identificación de los objetivos estratégicos, nivel adecuado de la planificación estratégica, nivel de monitoreo en los resultados de la planificación estratégica, planteamiento en la mejora continua, nivel de conocimiento de los conceptos de calidad, nivel de planificación de la gestión de calidad, nivel de desarrollo de la gestión de calidad, nivel de gestión de la calidad institucional y nivel adecuado de capacitación sobre una gestión de calidad.

Escala de medición: Escala Ordinal

Variable 2 Gestión territorial

Definición conceptual: al respecto Ceballos (2019) define que la gestión implica aquellas condiciones que genera un ambiente de sistematización en el obrar humano dentro de una determina actividad geográfica, ya sea a nivel individual o social, de modo que se da el control de un espacio geográfico en base a la legislación y reglamentación de la materia correlacionado a los derechos comunitarios y sociales de las personas.

Definición operacional: La gestión territorial tiene un enfoque a nivel de la situación actual de un espacio geográfico, obtenido a través de un diagnóstico, y el ordenamiento territorial que viene hacer la disposición jerárquica y el análisis físico, político, social, cultural y económico, de un ámbito determinado.

Indicadores: El nivel de saneamiento físico legal del Área Natural Protegida, base legal del Área Natural Protegida, Estado actual de los componentes económicos en el Área Natural Protegida y su Zona de Amortiguamiento, el estado actual del componente social, el estado actual del componente cultural, el nivel de amenazas y presiones en el Área Natural Protegida, el nivel de caracterización del Área Natural Protegida, el porcentaje del estado de conservación del componente ambiental, el nivel de percepción de porqué debe existir una planificación territorial a nivel estatal, el nivel de percepción, que la planificación territorial debería ser vinculante para los planes de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano, el nivel de implementación del Plan Maestro del Parque Nacional Huascarán, el nivel de articulación con los compromisos ambientales internacionales y el nivel de articulación en el planeamiento estratégico nacional, regional y local.

Escala de medición: Escala Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

La población según refieren Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2018) constituye:

La totalidad de las unidades de estudio, que tienen como contenido las particularidades necesarias, que conlleven a ser establecidas como tales. Pueden ser parte de dichas unidades, personas, objetos, conglomerados, hechos o fenómenos, cada uno con las peculiaridades necesarias para la investigación. (p. 334)

Por lo cual, estuvo conformado por 50 funcionarios y servidores públicos del gobierno regional y local en el Parque Nacional Huascarán, en el año 2021.

Criterios de inclusión: Funcionarios y servidores públicos del gobierno regional y local, en el Parque Nacional Huascarán.

3.3.2. Muestra

La muestra en ideas de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) constituye “un subgrupo de la población o universo, del que se obtiene la información pertinente, el mismo que deberá arrojar un resultado representativo de aquella, si lo que se pretende es generalizar el resultado” (p. 196).

En ese sentido, la muestra ejecutada por el investigador se dio a 36 funcionarios y servidores públicos del gobierno regional y local del Parque Nacional Huascarán, determinados mediante fórmula para población finita.

3.3.3. Muestreo

No probabilístico (ya que la elección de la muestra no dependió de la probabilidad, sino que dependió de la decisión del investigador con el criterio de poder trabajar con toda la población para que los resultados de la valoración económica sean más reales y exactos).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Respecto a las técnicas e instrumentos, Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014) implican aquellos aspectos técnicos del trabajo de investigación son en resumen métodos específicos los que se sustentan en procedimientos de la investigación científica, de naturaleza cuantitativa o cualitativa, de acuerdo al enfoque de la investigación. (p. 135)

Así mismo, los instrumentos constituyen una herramienta conceptual o insumos que ayudan a las técnicas de investigación específicamente a las técnicas de recolección de datos (Ñaupas, et al., 2014, p. 136).

Se dispuso de la encuesta como técnica, cuya labor fundamental consistió en la recaudación de datos por intermedio de las interrogantes intencionales de los individuos elegidos como muestra, con el objetivo de medir las dimensiones proporcionadas por el conocimiento teórico (Hernández et al., 2014).

En apoyo de la encuesta se estableció al cuestionario como instrumento, por lo que se desarrolló un grupo de preguntas ligadas a la gobernanza y a la gestión territorial, el estudio apreció preguntas planteadas en escala ordinal, detalladas respecto a las dimensiones de cada variable.

En la indagación de la validez de los instrumentos concebidos, se desarrolló el juicio de expertos con el apoyo de tres profesionales en el tema, es decir especialistas en lo correspondiente a gestión territorial, que impartieron su evaluación mediante el llenado de una matriz que exhiben la coherencia de las preguntas planteada en indicadores, dimensiones y variable.

3.5. Procedimientos

Partiendo de la adquisición de los instrumentos confiables y validados, se procedió a la coordinación directa con los directivos del SERNANP Parque Nacional Huascarán, Huaraz, Ancash, para la obtención de datos de sus trabajadores (ingenieros, abogados, administradores, economistas, asesores), así como con funcionarios y servidores del gobierno regional de Ancash, de la municipalidad provincial de Huaraz, Sub Prefectura de Huaraz, y de la municipalidad distrital de Independencia, mediante el desarrollo de una adecuada encuesta. En tal sentido, se desarrolló un formulario virtual por Google Drive Forms para la formulación de la encuesta y el llenado

correspondiente, debido a que no fue posible el contacto físico con los encuestados por el tema de la pandemia.

Al término de la recaudación de información, se gestionó una base de datos que albergue los datos, que procederán a ser apoyo de la generación de los gráficos y tabulaciones que posibiliten la interpretación del desenvolvimiento de variables.

3.6. Método de análisis de datos

En lo referente al análisis de datos se utilizó el método estadístico mediante el Excel y la plataforma SPSS, en la cual se analizó la relación en forma inferencial.

Además, se precisó la discusión, conclusiones y recomendaciones en base a lo analizado e interpretado en los resultados, por el cual el SPSS produce un resumen de los casos válidos y perdidos para cada variable (N.º y porcentaje) y una tabla de contingencia sencilla. (Hernández et al., 2014)

Del mismo modo, se realizó el análisis documental mediante los instrumentos del fichaje de análisis documental y fichas bibliográficas, cuya finalidad fue realizar la interpretación y argumentación de las posiciones teóricas, de manera que se debe apuntar a cada uno de los objetivos establecidos en la investigación.

3.7. Aspectos éticos

La información que se recogió en la presente investigación fue citada con autenticidad con el consentimiento de la entidad, respetando la propiedad intelectual a lo largo de la construcción de la misma, y no reviste ninguna información falsa o adulterada.

En consecuencia, se tomó en cuenta el consentimiento previo de las personas partícipes en la aplicación de los instrumentos de recolección de datos proporcionada por el investigador.

Asimismo, el presente trabajo de investigación está sujeto a los lineamientos establecidos por la Universidad César Vallejo.

IV. RESULTADOS

En este capítulo del estudio de investigación se consideró el análisis descriptivo, cuya situación estuvo basada en la correlación de las variables con sus respectivas dimensiones.

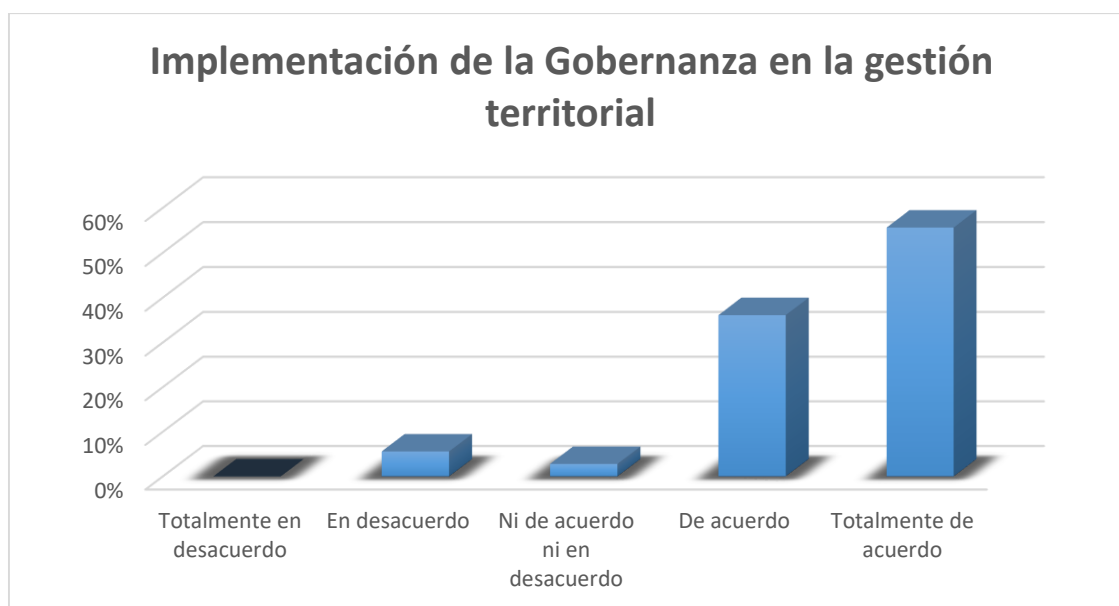
4.1. Análisis descriptivo

4.1.1. Sobre la Gobernanza

Tabla 1. Respecto a la implementación de la Gobernanza en la gestión territorial

Totalmente Acuerdo	De Acuerdo	Ni De Acuerdo Ni En Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	Total
55.6%	36.1%	2.8%	5.6%	0%	100%

Figura 1. Frecuencia respecto a la implementación de la Gobernanza en la gestión territorial



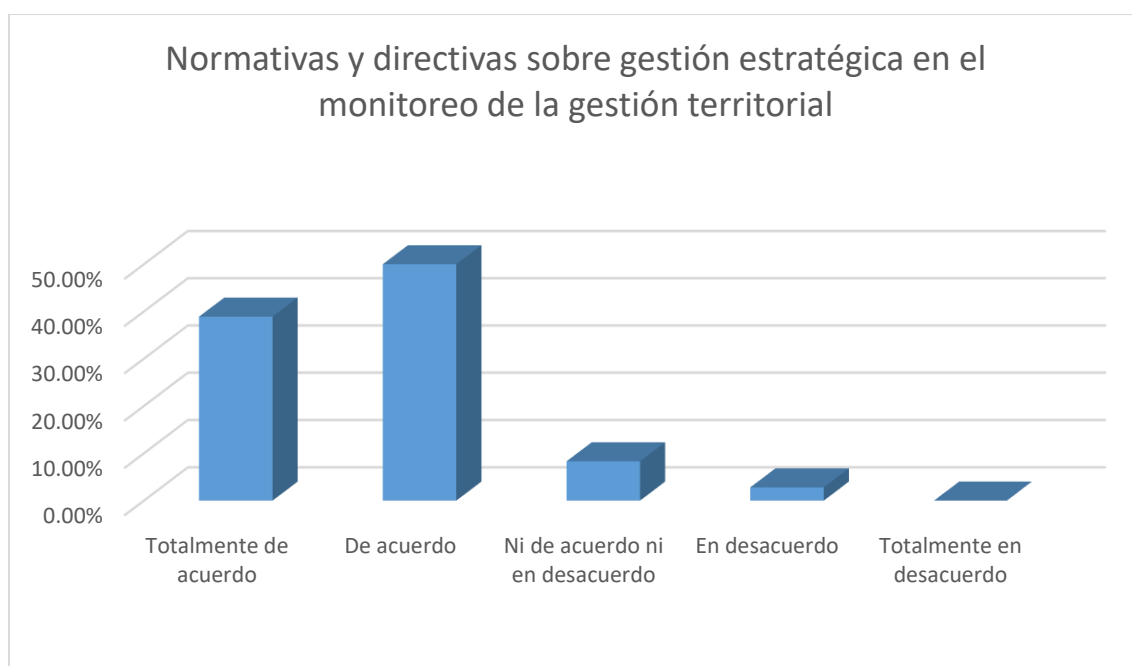
Interpretación

La tabla y el gráfico 1 enmarca el nivel de percepción respecto a la implementación de la gobernanza en la gestión territorial, resaltando que el 55.6% (20 personas) están *totalmente de acuerdo*; el 36.9% (13 personas) indican que están *de acuerdo*; el 2.8% (1 persona) señala que *no está ni de acuerdo ni en desacuerdo*; el 5.6% (2 personas) indican que están *en desacuerdo*.

Tabla 2. Respecto a las normativas y directivas sobre gestión estratégica en el monitoreo de la gestión territorial

Dimensión	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	Ni De Acuerdo Ni Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	Total
Gestión estratégica	38.9%	50%	8.3%	2.8%	0%	100%

Figura 2. Frecuencia respecto a las normativas y directivas sobre gestión estratégica en el monitoreo de la gestión territorial



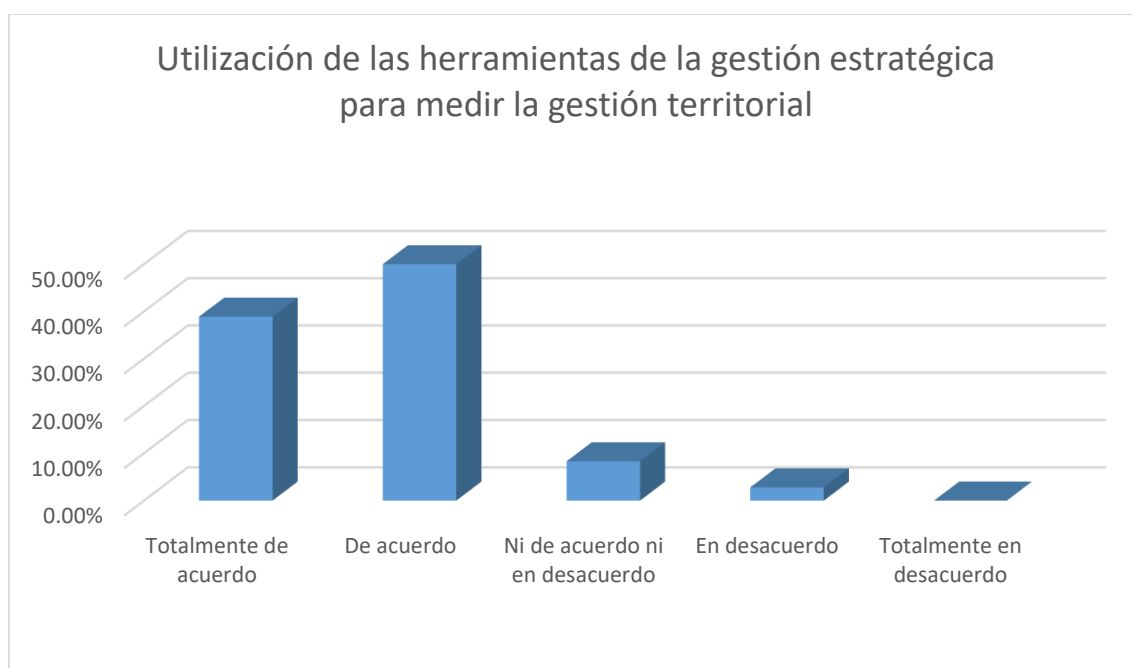
Interpretación

La tabla y gráfico 2 se enmarcan a reconocer el nivel de percepción respecto a las normativas y directivas sobre gestión estratégica en el monitoreo de la gestión territorial, donde el 38.9% (14 personas) están *totalmente de acuerdo*; el 50 % (18 personas) indican que están *de acuerdo*; el 8.3 % (3 personas) señalan que *no está ni de acuerdo ni en desacuerdo*; el 2.8 % (1 persona) indica que está *en desacuerdo*.

Tabla 3. Respecto a la utilización de las herramientas de la gestión estratégica para medir la gestión territorial

Dimensión	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	Ni De Acuerdo Ni Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	Total
Gestión estratégica	55.6%	36.1%	5.6%	2.8%	0%	100%

Figura 3. Frecuencia respecto a la utilización de las herramientas de la gestión estratégica para medir la gestión territorial



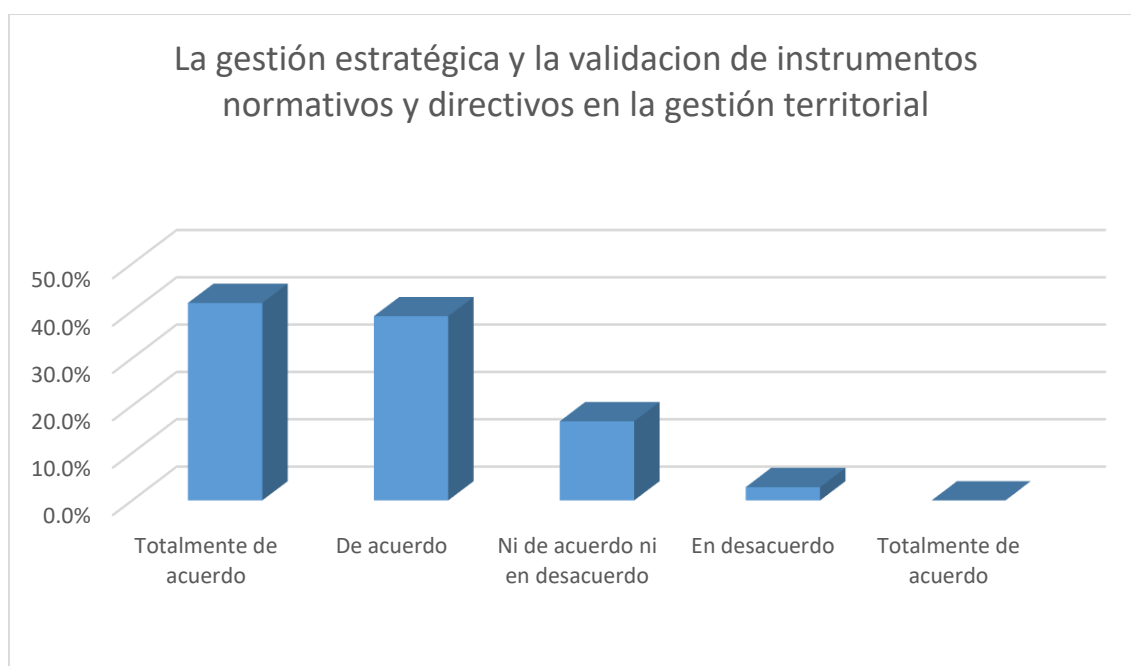
Interpretación

La tabla y el gráfico 3 enmarca el nivel de percepción respecto a la utilización de las herramientas de la gestión estratégica para medir la gestión territorial, resaltando que el 55.6% (20 personas) están *totalmente de acuerdo*; el 36.1% (13 personas) indican que están *de acuerdo*; el 5.6% (2 personas) señalan que *no está ni de acuerdo ni en desacuerdo*; 2.8% (1 persona) indica que está *en desacuerdo*.

Tabla 4. Respecto a la gestión estratégica y la posibilidad de validar los instrumentos normativos y directivos en la gestión territorial

Dimensión	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	Ni De Acuerdo Ni Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	Total
Gestión estratégica	41.7%	38.9%	16.7%	2.8 %	0%	100%

Figura 4. Frecuencia respecto a la gestión estratégica y la posibilidad de validar los instrumentos normativos y directivos en la gestión territorial



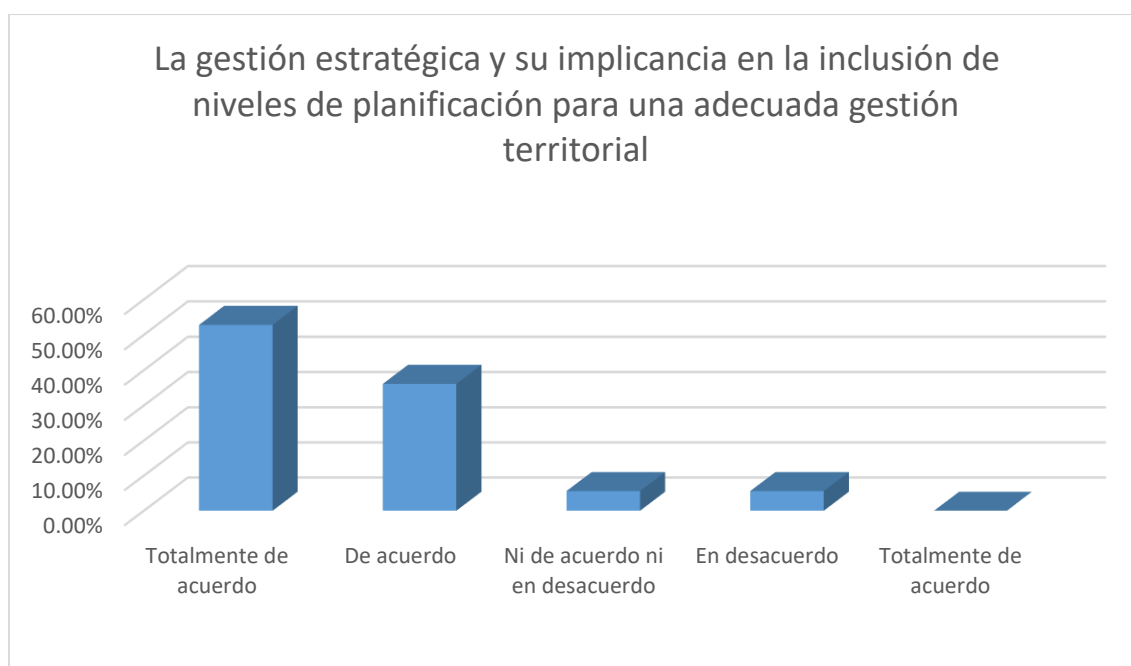
Interpretación

La tabla y el gráfico 4 se enmarca describir y analizar el nivel de percepción respecto a la gestión estratégica y la posibilidad de validar los instrumentos normativos y directivos en la gestión territorial, resaltando que el 41.7% (15 personas) están *totalmente de acuerdo*; el 38.9% (14 personas) indican que están *de acuerdo*; el 16.7% (6 personas) señalan que *no están ni de acuerdo ni en desacuerdo*; 2.8% (1 persona) indica que está *en desacuerdo*.

Tabla 5. Respecto a la gestión estratégica y su implicancia en la inclusión de niveles de planificación para una adecuada gestión territorial

Dimensión	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	Ni De Acuerdo Ni Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	Total
Gestión estratégica	52.8%	36.1%	5.6%	5.6%	0%	100%

Figura 5. Frecuencia respecto a gestión estratégica y su implicancia en la inclusión de niveles de planificación para una adecuada gestión territorial.



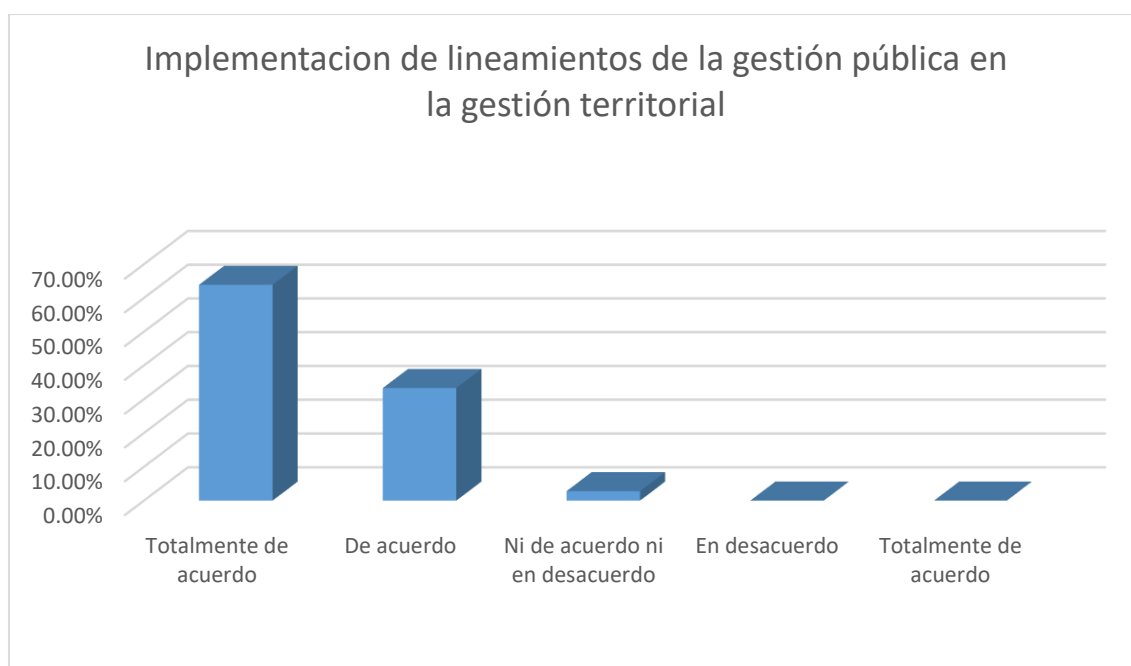
Interpretación

La tabla y el gráfico 5 se enmarca describir y analizar el nivel de percepción respecto a la gestión estratégica y su implicancia en la inclusión de niveles de planificación para una adecuada gestión territorial, resaltando que el 52.8% (19 personas) están *totalmente de acuerdo*; el 36.1% (13 personas) indican que están *de acuerdo*; el 5.6% (2 personas) señalan que *no están ni de acuerdo ni en desacuerdo*; 5.6% (2 personas) indican que están *en desacuerdo*.

Tabla 6. Respecto a la implementación de lineamientos de la gestión pública en la gestión territorial

Dimensión	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	Ni De Acuerdo Ni Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	Total
Gestión pública	63.9%	33.3%	2.8%	0%	0%	100%

Figura 6. Frecuencia respecto a la implementación de lineamientos de la gestión pública en la gestión territorial



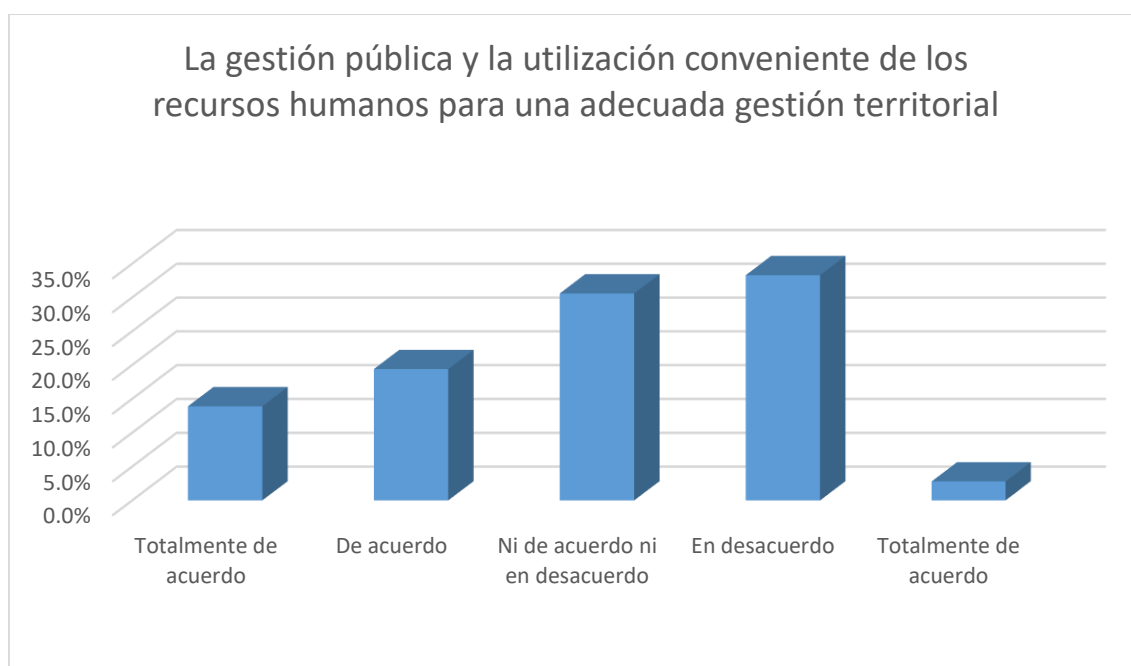
Interpretación

La tabla y el gráfico 6 se enmarca describir y analizar el nivel de percepción respecto a la implementación de lineamientos de la gestión pública en la gestión territorial, resaltando que el 63.9% (23 personas) están totalmente de acuerdo; el 33.3% (12 personas) indican que están de acuerdo; el 2.8% (1 persona) señala que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 7. Respecto a la gestión pública y la utilización conveniente de los recursos humanos para una adecuada gestión territorial

Dimensión	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	Ni De Acuerdo Ni Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	Total
Gestión pública	13.9%	19.4%	30.6%	33.3%	2.8%	100%

Figura 7. Frecuencia respecto a la gestión pública y la utilización conveniente de los recursos humanos para una adecuada gestión territorial



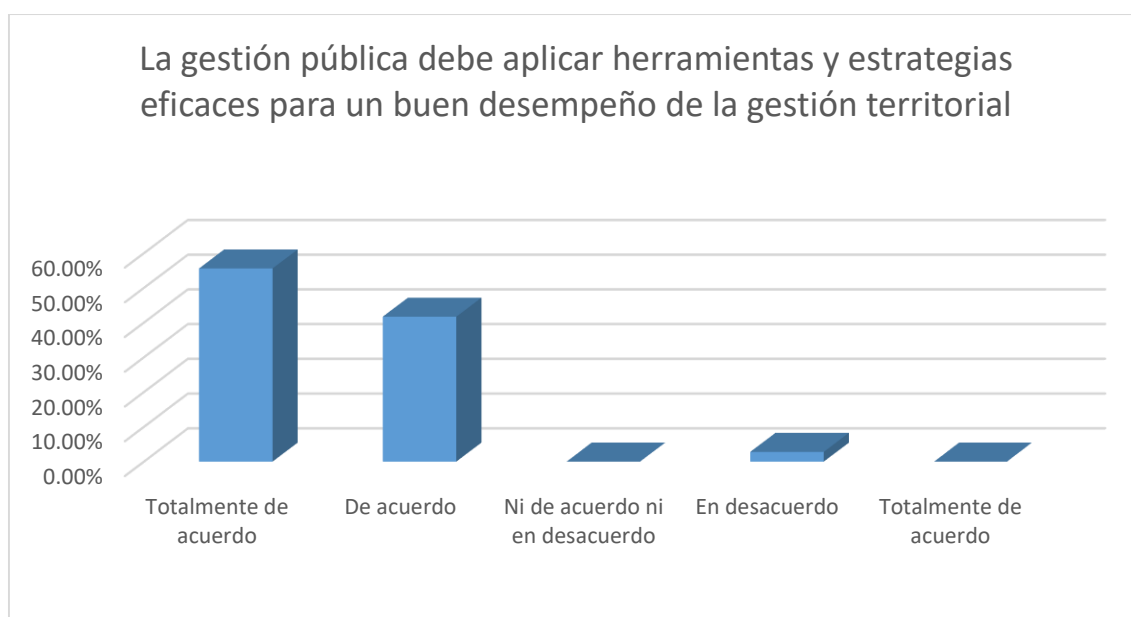
Interpretación

La tabla y el gráfico 7 se enmarca describir y analizar el nivel de percepción respecto a la gestión pública y la utilización conveniente de los recursos humanos para una adecuada gestión territorial, resaltando que el 13.9% (5 personas) están totalmente de acuerdo; el 19.4% (7 personas) indican que están de acuerdo; el 30.6% (11 personas) señalan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo; 33.3% (12 personas) indican que están en desacuerdo y un 2.8% (1 persona) señala que está totalmente en desacuerdo.

Tabla 8. Respecto a que la gestión pública debe aplicar herramientas y estrategias eficaces para un buen desempeño de la gestión territorial

Dimensión	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	Ni De Acuerdo ni Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	Total
Gestión pública	55.6%	41.7%	0%	2.8%	0%	100%

Figura 8. Frecuencia respecto a que la gestión pública debe aplicar herramientas y estrategias eficaces para un buen desempeño de la gestión territorial



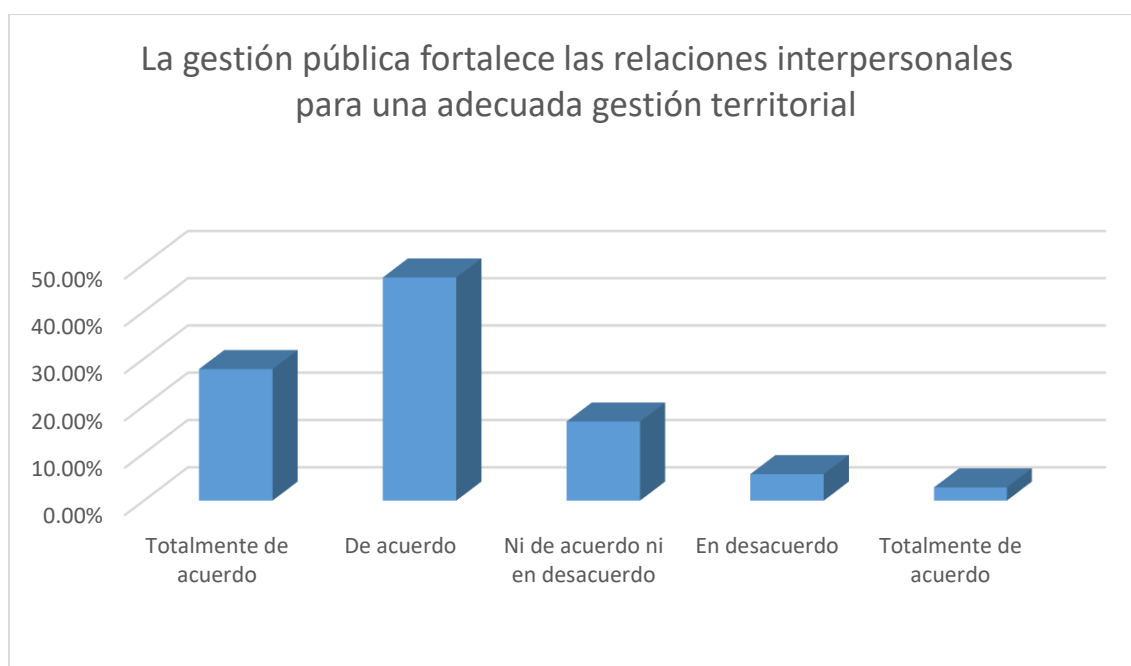
Interpretación

La tabla y el gráfico 8 se enmarca describir y analizar el nivel de percepción respecto a que la gestión pública debe aplicar herramientas y estrategias eficaces para un buen desempeño de la gestión territorial, resaltando que el 55.6% (20 personas) están totalmente de acuerdo; el 41.7% (15 personas) indican que están de acuerdo; 2.8% (1 persona) indica que están en desacuerdo.

Tabla 9. Respecto a que la gestión pública fortalece las relaciones interpersonales para una adecuada gestión territorial

Dimensión	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	Ni De Acuerdo Ni En Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	Total
Gestión pública	27.8%	47.2%	16.7%	5.6%	2.8%	100%

Figura 9. Frecuencia respecto a la gestión pública fortalece las relaciones interpersonales para una adecuada gestión territorial



Interpretación

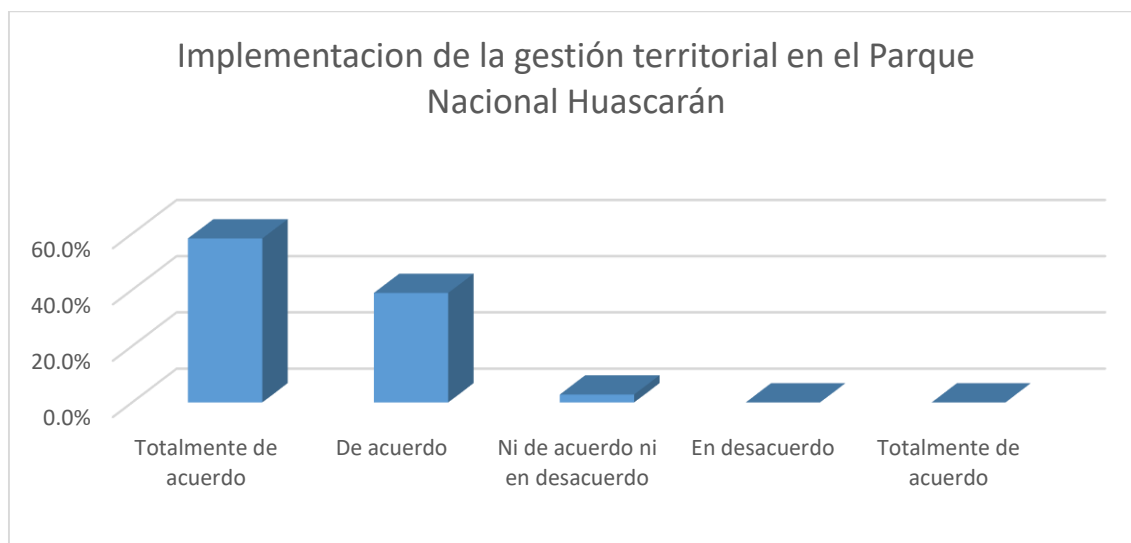
La tabla y el gráfico 9 se enmarca describir y analizar el nivel de percepción respecto a que la gestión pública fortalece las relaciones interpersonales para una adecuada gestión territorial, resaltando que el 27.8% (10 personas) están totalmente de acuerdo; el 47.2% (17 personas) indican que están de acuerdo; el 16.7% (6 personas) señalan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo; 5.6% (2 personas) indican que están en desacuerdo y un 2.8% (1 persona) señala que está totalmente en desacuerdo.

4.1.2. Sobre la Gestión territorial

Tabla 10. Respecto a la implementación de la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán

Totalmente Acuerdo	De Acuerdo	De Acuerdo	Ni De Acuerdo Ni En Desacuerdo	Ni En En Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente Desacuerdo	En	Total
58.3%		38.9%	2.8%		0%	0%		100%

Figura 10. Frecuencia respecto a la implementación de la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán



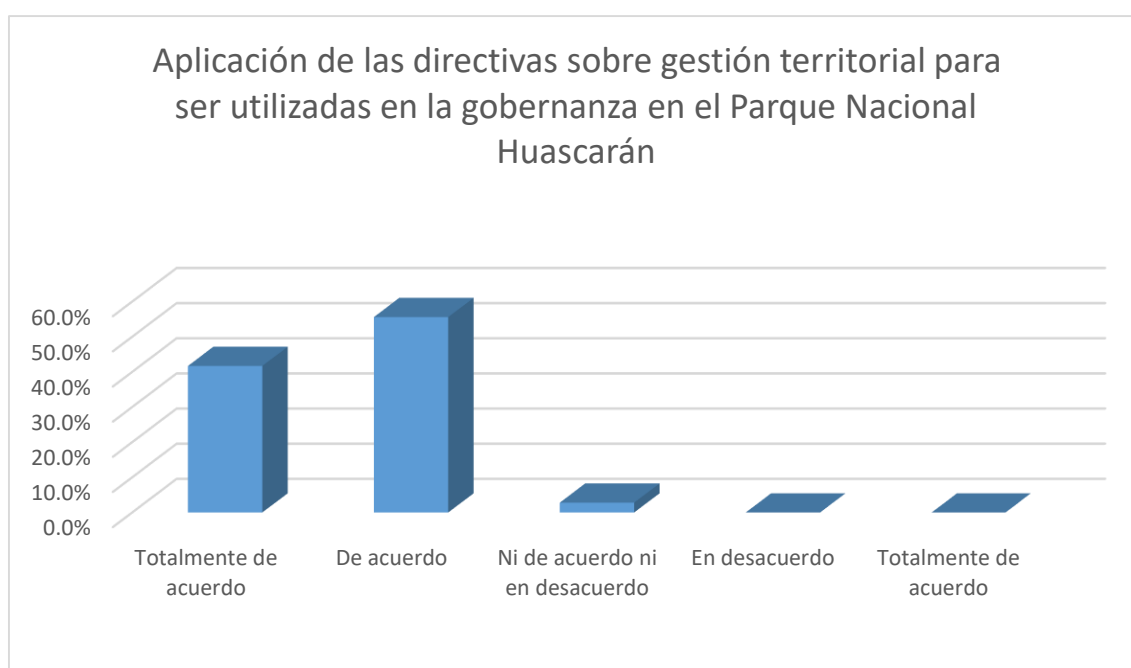
Interpretación

La tabla y el gráfico 10 está enmarcada en describir y analizar el nivel de percepción respecto a la implementación de la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, resaltando que el 58.3% (21 personas) están totalmente de acuerdo; el 38.9% (14 personas) indican que están de acuerdo; el 2.8% (1 persona) señala que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 11. Respecto a la aplicación de las directivas sobre gestión territorial para ser utilizadas en la gobernanza en el Parque Nacional Huascarán

Dimensión	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	Ni De Acuerdo Ni Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	Total
Diagnostico situacional	41.7%	55.6%	2.8%	0%	0%	100%

Figura 11. Frecuencia respecto a la aplicación de las directivas sobre gestión territorial para ser utilizadas en la gobernanza en el Parque Nacional Huascarán



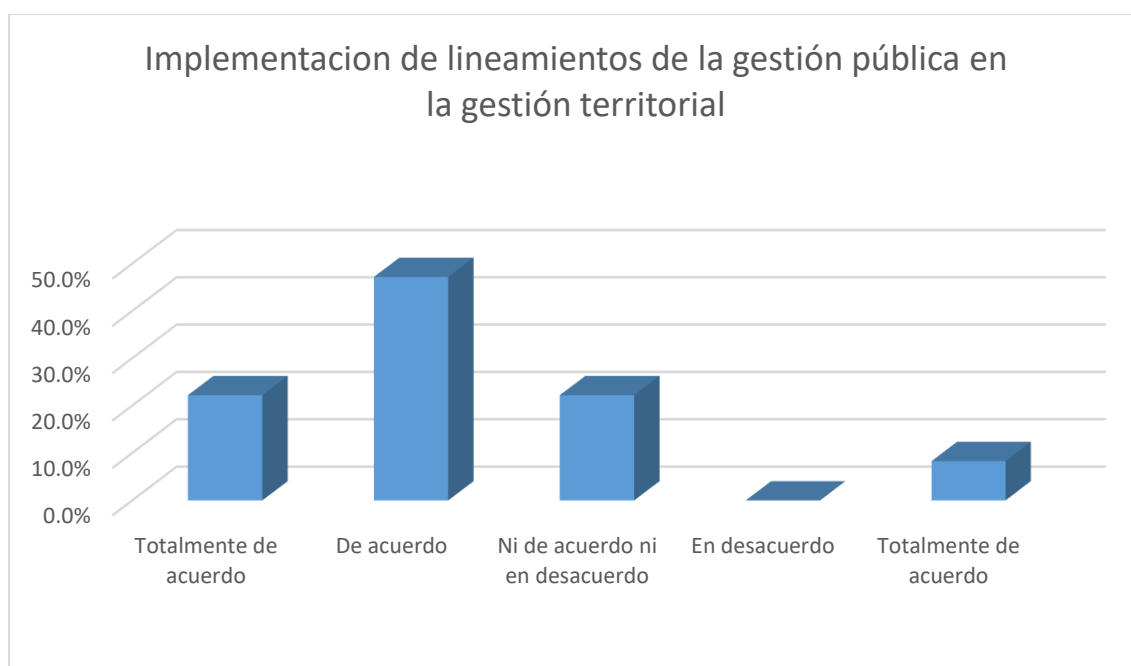
Interpretación

La tabla y el gráfico 11 se enmarca describir y analizar el nivel de percepción respecto a la aplicación de las directivas sobre gestión territorial para ser utilizadas en la gobernanza en el Parque Nacional Huascarán, resaltando que el 41.7% (15 personas) están totalmente de acuerdo; el 55.6% (20 personas) indican que están de acuerdo; el 2.8% (1 persona) señala que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 12. Respecto a que los procesos de la gestión territorial son adecuados en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán

Dimensión	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	Ni De Acuerdo Ni Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	Total
Diagnostico situacional	22.2%	47.2%	22.2%	0%	8.3%	100%

Figura 12. Frecuencia respecto a que los procesos de la gestión territorial son adecuados en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán



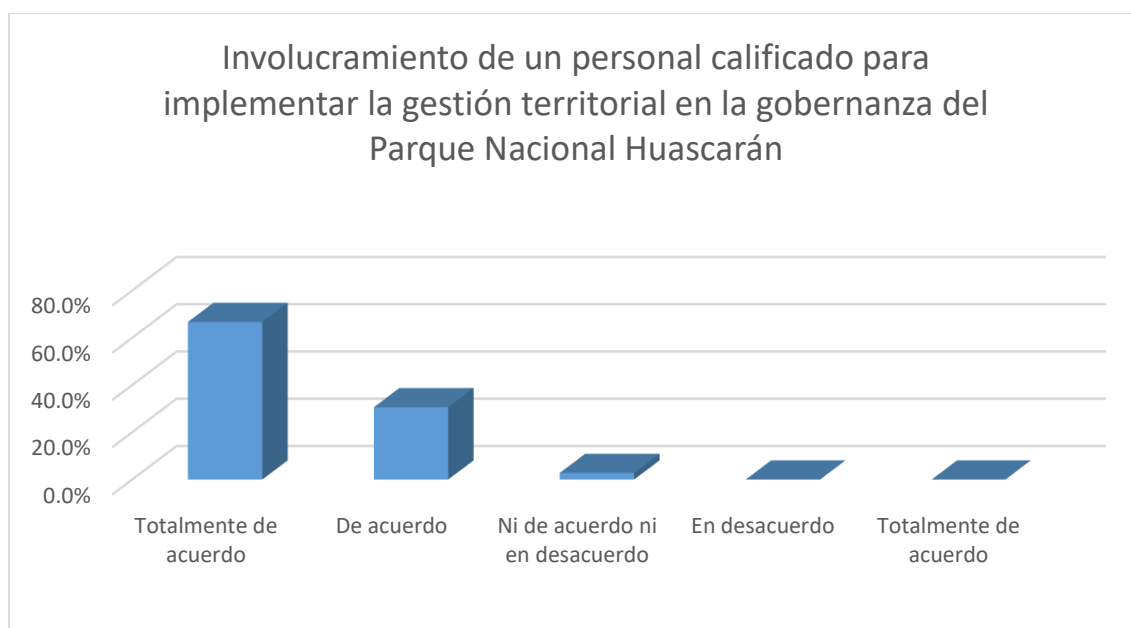
Interpretación

La tabla y el gráfico 12 se enmarca describir y analizar el nivel de percepción respecto a que los procesos de la gestión territorial son adecuados en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán, resaltando que el 22.2% (8 personas) están totalmente de acuerdo; el 47.2% (17 personas) indican que están de acuerdo; el 22.2% (8 personas) señalan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo; y un 8.3% (3 personas) señalan que están totalmente en desacuerdo.

Tabla 13. Respecto al involucramiento de un personal calificado para implementar la gestión territorial en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán

Dimensión	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	Ni De Acuerdo Ni Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	Total
Diagnostico situacional	66.7%	30.6%	2.8%	0%	0%	100%

Figura 13. Frecuencia respecto al involucramiento de un personal calificado para implementar la gestión territorial en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán



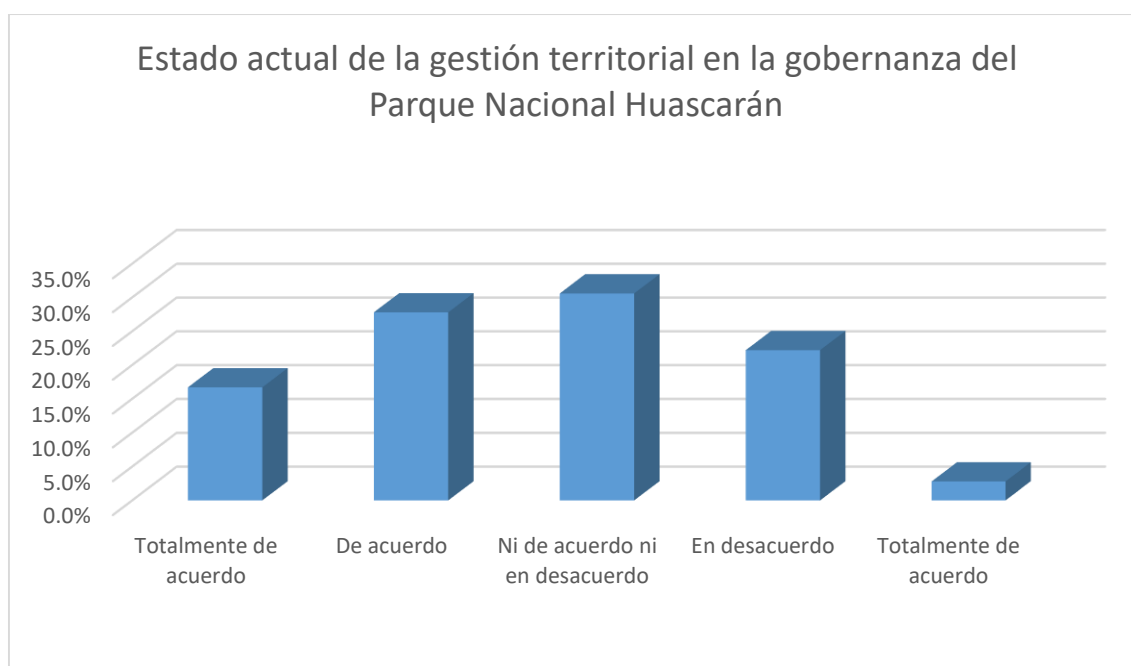
Interpretación

La tabla y el gráfico 13 se enmarca describir y analizar el nivel de percepción respecto al involucramiento de un personal calificado para implementar la gestión territorial en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán, resaltando que el 66.7% (24 personas) están totalmente de acuerdo; el 30.6% (11 personas) indican que están de acuerdo; el 2.8% (1 persona) señala que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 14. Respecto al estado actual de la gestión territorial en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán

Dimensión	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	Ni De Acuerdo Ni Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	Total
Diagnostico situacional	16.7%	27.8%	30.6%	22.2%	2.8%	100%

Figura 14. Frecuencia respecto al estado actual de la gestión territorial en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán



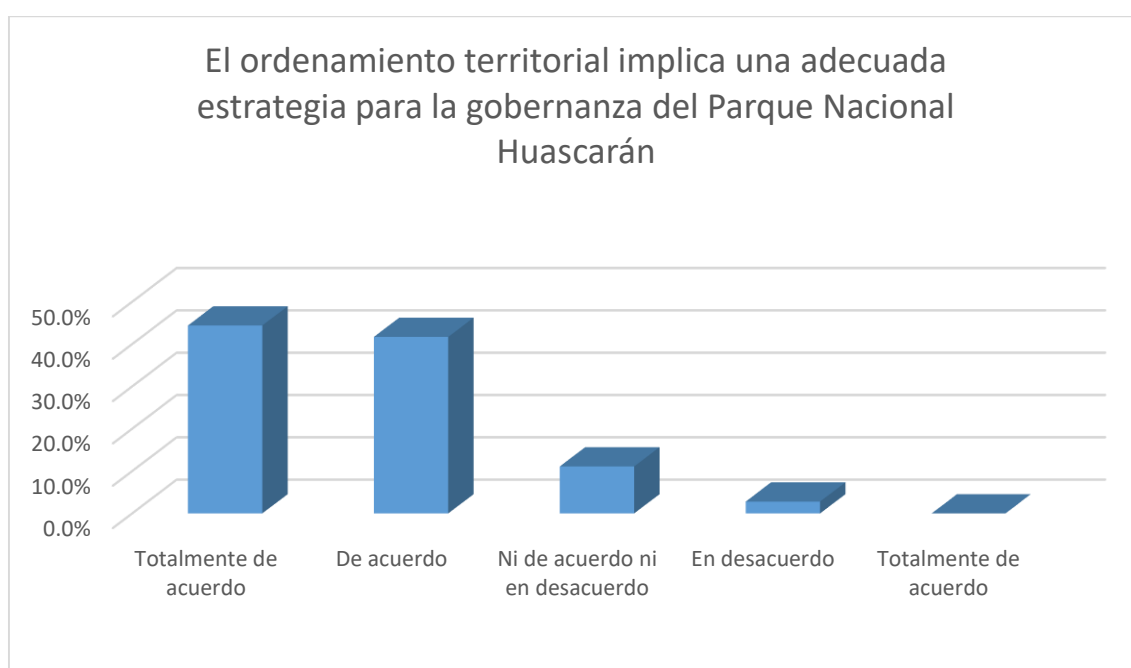
Interpretación

La tabla y el gráfico 14 se enmarca describir y analizar el nivel de percepción respecto a que la gestión pública fortalece las relaciones interpersonales para una adecuada gestión territorial, resaltando que el 16.7% (6 personas) están totalmente de acuerdo; el 27.8% (10 personas) indican que están de acuerdo; el 30.6% (11 personas) señalan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo; el 22.2% (8 personas) indican que están en desacuerdo y un 2.8% (1 persona) señala que está totalmente en desacuerdo.

Tabla 15. Respecto a que el ordenamiento territorial implica una adecuada estrategia para la gobernanza del Parque Nacional Huascarán

Dimensión	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo En Desacuerdo	De Ni Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	Total
Ordenamiento territorial	44.4%	41.7%	11.1%		2.8%	0%	100%

Figura 15. Frecuencia respecto a que el ordenamiento territorial implica una adecuada estrategia para la gobernanza del Parque Nacional Huascarán



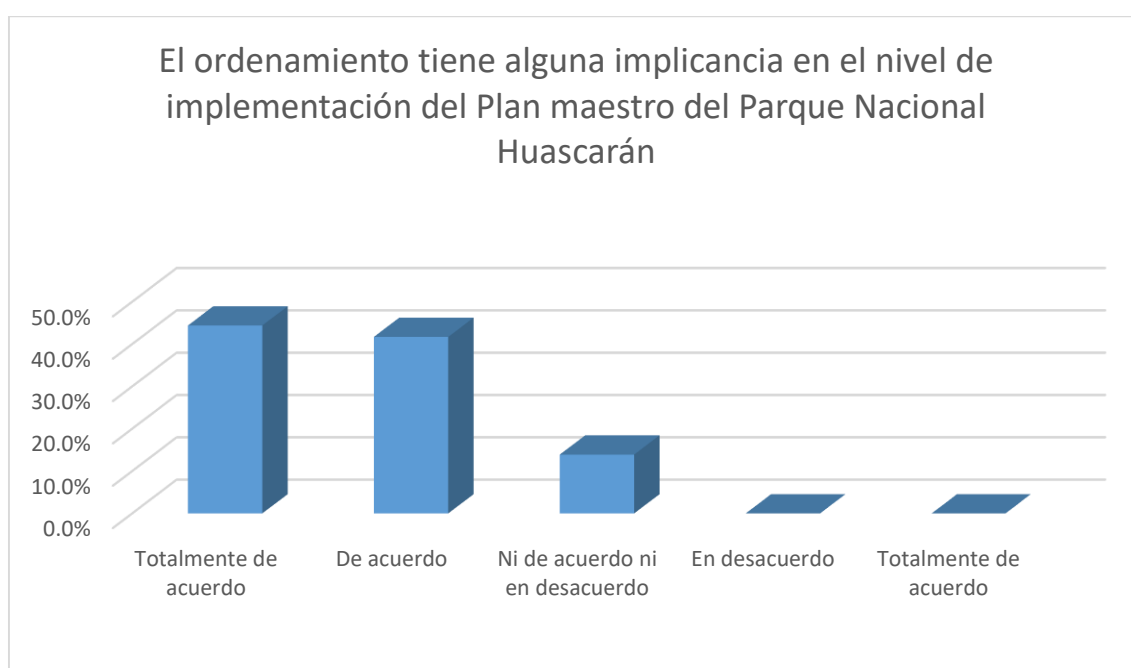
Interpretación

La tabla y el gráfico 15 se enmarca describir y analizar el nivel de percepción respecto a que el ordenamiento territorial implica una adecuada estrategia para la gobernanza del Parque Nacional Huascarán, resaltando que el 44.4% (16 personas) están totalmente de acuerdo; el 41.7% (15 personas) indican que están de acuerdo; el 11.1% (4 personas) señalan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo; y el 2.8% (1 persona) indica que está en desacuerdo.

Tabla 16. Respecto a que el ordenamiento territorial tiene alguna implicancia en el nivel de implementación del Plan maestro del Parque Nacional Huascarán

Dimensión	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo En Desacuerdo	De Ni Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	Total
Ordenamiento territorial	44.4%	41.7%	13.9%	0%	0%	0%	100%

Figura 16. Frecuencia respecto a que el ordenamiento territorial tiene alguna implicancia en el nivel de implementación del Plan maestro del Parque Nacional Huascarán



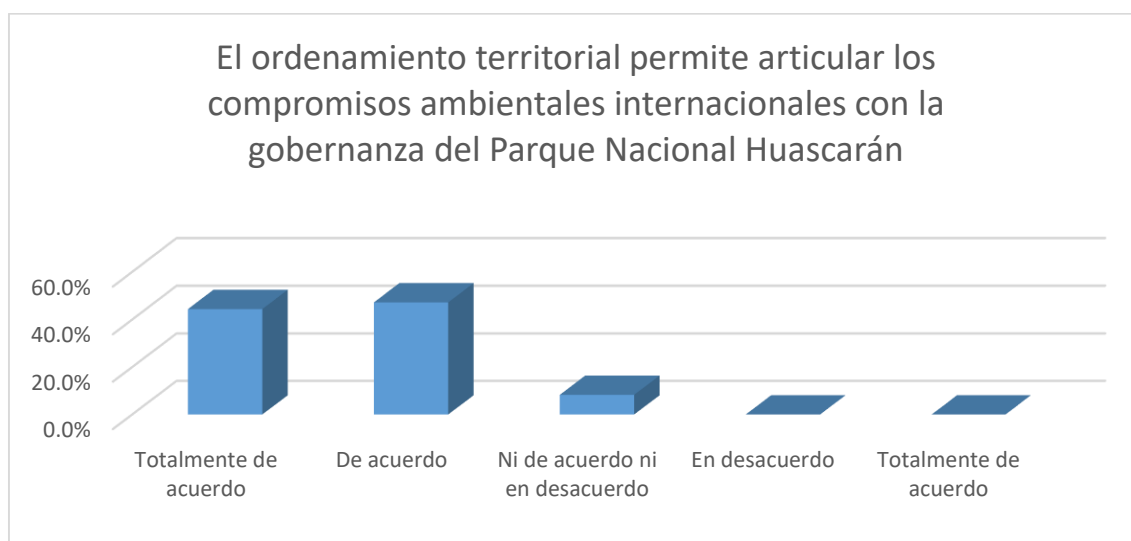
Interpretación

La tabla y el gráfico 16 se enmarca describir y analizar el nivel de percepción respecto a que el ordenamiento territorial tiene alguna implicancia en el nivel de implementación del Plan maestro del Parque Nacional Huascarán, resaltando que el 44.4% (16 personas) están totalmente de acuerdo; el 41.7% (15 personas) indican que están de acuerdo; y el 13.9% (5 personas) señalan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 17. Respecto a que el ordenamiento territorial permite articular los compromisos ambientales internacionales con la gobernanza del Parque Nacional Huascarán

Dimensión	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo Ni Desacuerdo	De Ni Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	Total
Ordenamiento territorial	44.4%	47.2%	8.3%		0%	0%	100%

Figura 17. Frecuencia respecto a que el ordenamiento territorial permite articular los compromisos ambientales internacionales con la gobernanza del Parque Nacional Huascarán



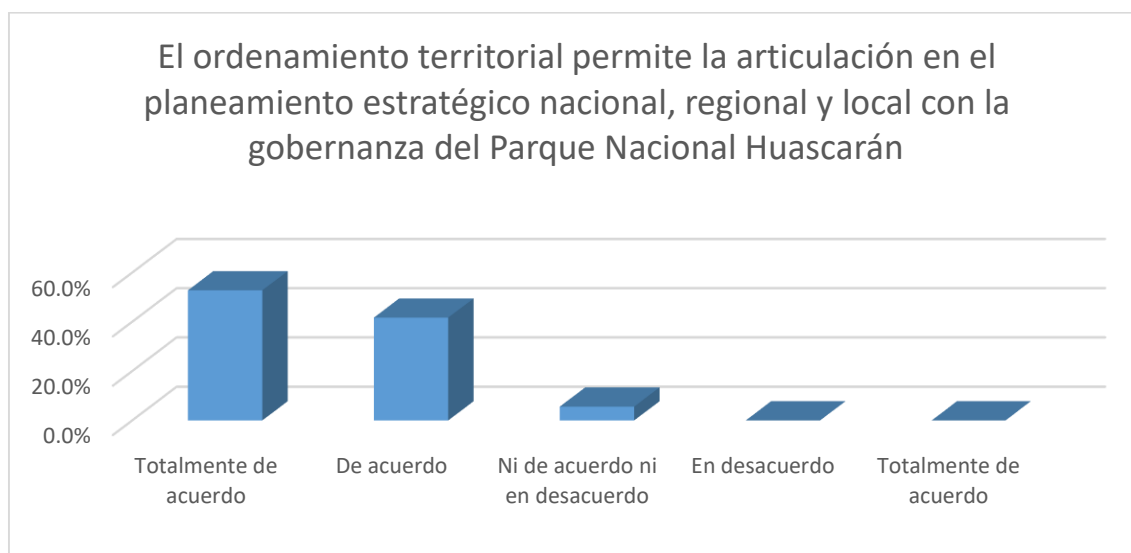
Interpretación

La tabla y el gráfico 17 se enmarca describir y analizar el nivel de percepción respecto a que el ordenamiento territorial permite articular los compromisos ambientales internacionales con la gobernanza del Parque Nacional Huascarán, resaltando que el 44.4% (16 personas) están totalmente de acuerdo; el 47.2% (17 personas) indican que están de acuerdo; y el 8.3% (3 personas) señalan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 18. Respecto que el ordenamiento territorial permite la articulación en el planeamiento estratégico nacional, regional y local con la gobernanza del Parque Nacional Huascarán

Dimensión	Totalmente De Acuerdo	De Acuerdo	Ni Acuerdo En Desacuerdo	De Ni En Desacuerdo	En Desacuerdo	Totalmente En Desacuerdo	Total
Ordenamiento territorial	52.8%	41.7%	5.6%		0%	0%	100%

Figura 18. Frecuencia respecto a que el ordenamiento territorial permite la articulación en el planeamiento estratégico nacional, regional y local con la gobernanza del Parque Nacional Huascarán



Interpretación

La tabla y el gráfico 14 se enmarca describir y analizar el nivel de percepción respecto a que el ordenamiento territorial permite la articulación en el planeamiento estratégico nacional, regional y local con la gobernanza del Parque Nacional Huascarán, resaltando que el 52.8% (19 personas) están totalmente de acuerdo; el 41.7% (15 personas) indican que están de acuerdo; y el 5.6% (2 personas) señalan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo.

V. DISCUSIÓN

Luego de desarrollar los resultados de la investigación, procedemos a presentar el análisis de los datos basado en la comparación con los estudios precedentes y teorías que sustentan nuestro estudio.

De la tabla 1 y figura 1 se consideró que el 55.6% están totalmente de acuerdo respecto a la implementación de la Gobernanza en la gestión territorial; el 36.9% señalan que están de acuerdo; el 2.8% señala que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo; el 5.6% indican que están en desacuerdo. Este resultado debe ser concordado con la definición de la gobernanza, cuya conceptualización está dada por el UNDP (1997) y la define como aquellas acciones y labores realizan los mandatarios o funcionarios políticos, administrativos y económicos para conducir las cuestiones estatales. Del mismo modo, la gobernanza comprende los procedimientos, dispositivos y entes por los cuales los ciudadanos y organismos llevan las riendas de los intereses públicos en clara alusión a las necesidades e intereses de la población (generalidad) de ese modo, su objetivo es resolver discrepancias en las políticas públicas, cumplir con las obligaciones y garantizar los derechos de la colectividad. En ese sentido, la gobernanza está caracterizada por su trascendencia, por el involucramiento de la participación de la sociedad en asuntos que atañen al bien común en clara manifestación de la voluntad soberana. En definitiva, de los resultados analizados se considera que es posible la implementación la gobernanza en la gestión territorial dentro del Parque Nacional Huascarán.

De las tablas y gráficos 2, 3, 4 y 5 enmarcados específicamente a la gestión estratégica, se ha evidenciado que un gran porcentaje de los encuestados ha indicado que la posibilidad de incorporación de herramientas, normativas, directivas, y niveles de una gestión estratégica para una planificar y ejecutar la gestión territorial. De ese modo, Prieto (2011) puntualiza que la gestión estratégica es una práctica de carácter gerencial, cuyo encauce permite a un organismo ser proactivo para conseguir sus objetivos y metas a mediano o largo plazo. Se recurre al término gestión para dar contenido a un proceso participativo dirigido al beneficio de sus integrantes dentro de un organismo. En consecuencia, se puede señalar que la gestión estratégica dentro de una

organización pública o privada debe encuadrarse en aquella capacidad suficiente del poder de anticipación y diseñar mecanismos para canalizar las necesidades futuras, pero en coordinación con los demás miembros de la organización de acuerdo a su objetivo común para el cual está orientada la gestión. Asimismo, Thompson y Strickland (1998) definió la gestión estratégica como aquel procedimiento por el cual los mandatos o directivas se implementen de manera indispensable que optimizan optimizar el logro de los objetivos del propio ente, teniendo en cuenta lo relativo a las necesidades y deberes que se deben cumplir, tanto desde un contexto interno como externo existente. En consecuencia, es posible que la gama de herramientas que compone la gestión estratégica oriente a una eficiente gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán.

De las tablas 6, 7, 8 y 9 relacionados a la Gestión pública, donde los resultados han arrojado que es considerable implementar lineamientos, recursos humanos, la aplicación de herramientas, estrategias y relaciones interpersonales de la gestión pública en la gestión territorial. Así tenemos que la gestión pública, es entendida como aquella orientación hacia los resultados dentro de las entidades públicas, su objetivo es dar la debida evaluación del rendimiento y optimización de los recursos públicos. En ese sentido, la gestión del servicio público procura acortar los costos dentro de la administración pública; de modo que constituía una representación de transferencia en torno a los bienes de orden público al sector privado con la plena intención de reducir la intervención del estado en la economía general (Aguilar y Romero, 2014).

De la tabla y gráfico 10 enmarcados en describir y analizar sobre la implementación de la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, se ha observado que el 58.3% están totalmente de acuerdo; el 38.9% indican que están de acuerdo y el 2.8% señala que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo. Toda gestión territorial involucra el impulso de las capacidades efectivas referidas a los procesos de articulación de los territorios y comunidades a nivel local, regional y nacional; por consiguiente, mediante la estrategia de la gestión territorial se hace uso efectivo del conjunto de instrumentos y recursos públicos para contribuir en la legitimación política y

participación de la ciudadanía (Novoa, 2005). Por lo tanto, lo importante es enmendar aquellas desproporciones, inestabilidades y disparidades estimuladas por acciones arbitrarias o demasiado libres, ya sea esta por la variabilidad de la rentabilidad económica y política de determinado territorio (Gobierno Regional de San Martín, 2012).

Siendo así, corresponde analizar la nación y envergadura del territorio, para tal finalidad tendremos en consideración a los autores Montañez y Delgado (1998), quienes con tal finalidad establecen siete aspectos con la finalidad de encaminar el análisis del territorio, las que a su vez van a coadyuvar a su definición. Tales aspectos son:

- 1) Todo tipo de interacción social surge en el territorio, la misma que se representa como territorialidad. El territorio se constituye como el contexto de las relaciones sociales, no únicamente como el marco espacial que delimita el dominio de la política.
- 2) El territorio viene a ser un lugar de influencia, de dirección y de soberanía del Estado, así como de sus organismos públicos, de particulares, de asociaciones, así como de empresas de índole local, nacional y multinacional.
- 3) El territorio es una edificación social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción.
- 4) Las acciones en el ámbito espacial de los intervinientes es diferencial, siendo así, su verdadera capacidad y potencial de crear, recrear y apropiarse de un territorio es dispareja.
- 5) En el espacio participan y superponen diferentes territorialidades de carácter local, regional, nacional y mundial, con intereses propios y variados, con idiosincrasia y posturas territoriales diferentes, que permiten generar vínculos de integración, de colaboración y de disconformidad.
- 6) El territorio es dinámico, inestable y desequilibrado. La existencia geosocial es versátil y necesita constantemente de formas de ordenamiento territorial.
- 7) La acepción de congruencia e identidad, el de conocimiento regional, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción

ciudadana, sólo obtiene validez real a partir de su locución de territorialidad. En una misma área se colocan múltiples territorialidades y lealtades.

Conforme a lo expresado, puede señalarse que, la Gestión territorial es aquel procedimiento de planificación, programación global y coordinada de un bloque de estrategias que pretenden una mejor ordenación espacial de los habitantes, actividades productivas y recreativas, teniendo en consideración los recursos naturales disponibles (potencialidades – prohibiciones) en clara contribución al desarrollo armónico de cada esfera del territorio. La participación en un territorio puede observar distintos objetivos, como, por ejemplo, solucionar un problema socio ambiental, recuperar el estado del medio, normalizar situaciones institucionales, localizar posibles impactos territoriales, etc. Aunque, los temas del desarrollo local son los que solicitan en gran medida la participación de la población. La gestión territorial, conocida como una acción de ingeniería, bajo el concepto de intervención visto en el primer capítulo de esta investigación, necesita de un método y de instrumentos para su diseño e implementación. En este contexto, la organización es una presencia importante de todo acto que se lleve a cabo en el territorio, siendo importante indicar que el método de planificación, como el modo de comprender las sucesiones derivadas, son aspectos notables que pueden establecer que la generación de una estrategia llegue o no a ser un impedimento para el logro de los fines planteados o inclusive, se transforme en un obstáculo a los propios intereses.

De las tablas y gráficos 11, 12, 13 y 14 relacionados al diagnóstico situacional, donde se ha podido observar que los encuestados han indicado que es considerable optar por la aplicación de las directivas, procesos, personal calificado y evaluación del estado actual sobre gestión territorial para ser utilizadas en la gobernanza en el Parque Nacional Huascarán. Lo descrito se relaciona con la acepción de la palabra situación que según la Real Academia Española (2018) está definida como un “estado o constitución de las cosas y personas”. De ese modo todo acto situacional que involucre algún tipo de gestión debe evaluar y diagnosticar los factores o circunstancias sobre los

cuales se adecuara la labor de gestión o la aplicación de políticas propias para el logro de los objetivos de la entidad acorde a su contexto o realidad.

De las tablas y gráficos 15, 16, 17 y 18 enmarcados específicamente al ordenamiento territorial, observando una opinión favorable en cuanto implica una adecuada estrategia gobernanza del Parque Nacional Huascarán, del mismo modo se evaluó la implementación de niveles del Plan Maestro, la articulación de los compromisos ambientales internacionales y el planeamiento estratégico nacional, regional y local con la gobernanza del Parque Nacional Huascarán. Lo argumentado guarda relación con lo señalado por Quijano (2019) quien en su investigación *Planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial del distrito de Coishco – 2018*, donde menciona que el “ordenamiento territorial” es trascendental debido a que:

- Estriba en subsanar la divergencia de desarrollo dentro de un territorio, así como la elaboración de estrategias de carácter ambiental, que deban apoyar aquellas situaciones de peligro en la sostenibilidad y término de la vida.
- Estima que un territorio constituye aquel espacio para el desarrollo correlacionado con una debida gestión, particularmente frente a espacios de carácter interno (local o regional).
- Incluye aquellas distintas configuraciones que vislumbran y proyectan un desarrollo territorial, asimismo, reúnen los diversos inconvenientes colectivos, culturales, económicos, geográficos y biológicos, de modo que se viabiliza que no hay ninguna infracción con una organización o comunidad en gran medida sectorizada.
- Expresa a un desarrollo con acuerdo de tendencia en contexto a la visión dividida de los desarrollos sostenibles superior a la cantidad de los usos de suelo.
- Favorece a una deseable distribución de coyuntura y de provecho en el crecimiento territorial, de modo que implica una importante circunstancia para el desarrollo de una planificación de gestión pública.

- Reduce diversas fragilidades de los habitantes frente a contextos de desastres naturales y otras situaciones de vulnerabilidad del territorio.
- Determina mecanismos y estrategias que verifiquen y articulen los territorios a nivel local, regional y nacional, todo ello para el fortalecimiento del ámbito territorial nacional, por consiguiente, se antepone los ámbitos geoeconómicos y el agrandamiento de conectividad física, especialmente para las vías de comunicación con la finalidad de acortar brechas entre los ciudadanos.

Por ello el ordenamiento territorial constituye un acuerdo para concertar una gobernanza a nivel local, regional y nacional con un sistema económico político, sociales y culturales para llegar a favorecer las necesidades de la ciudadanía para conseguir un desarrollo sostenible de nuestro país.

VI. CONCLUSIONES

En el presente trabajo se concluye los siguientes resultados de la investigación:

- Primera.** Se determinó que existe una relación significativa entre la gobernanza y la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, en la cual se debe implementar normativas, directivas y recursos para planificar y ejecutar una adecuada gestión territorial.
- Segunda.** Se determinó que existe relación demostrativa entre la gestión territorial y gestión estratégica en el Parque Nacional Huascarán, en el cual es posible la incorporación de herramientas, normativas, directivas, y niveles de una gestión estratégica para una planificar y ejecutar una apropiada gestión territorial.
- Tercera.** Se comprobó que existe relación significativa entre la gestión territorial y la gestión pública, donde es importante tener en cuenta los lineamientos, recursos humanos, la aplicación de herramientas, estrategias y relaciones interpersonales de la gestión pública para una debida gestión territorial.
- Cuarta.** Se evidenció que existe una relación significativa entre la gobernanza y el diagnóstico situacional, en el cual se debe aplicar de las directivas, procesos administrativos, personal calificado y evaluación del estado actual sobre gestión territorial para ser utilizadas en la gobernanza en el Parque Nacional Huascarán.
- Quinta.** Finalmente se determinó que existe relación significativa entre la gobernanza y el ordenamiento territorial, donde se debe aplicar estrategias de gobernanza, la implementación de niveles del Plan Maestro, la articulación de los compromisos ambientales internacionales y el planeamiento estratégico nacional, regional y local con la gobernanza del Parque Nacional Huascarán.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera.** Deben proporcionar mejoras en el aspecto logístico, de recursos humanos y capacitaciones técnicos de una gestión estratégica para la implementación de una debida gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, de modo que articule a las entidades estatales y privadas a nivel local, regional y nacional con la finalidad de lograr una óptima gobernanza, la misma que deberá estar orientada a las áreas administrativas de las Gerencias de Recursos Naturales, Gerencias de Proyectos, Gerencias de Gestión Ambiental y las Gerencias de Ordenamiento Territorial de las Entidades Públicas.
- Segunda.** Implementar políticas de articulación y de participación entre las organizaciones estatales provenientes de la gestión pública para la debida gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, resaltando la importancia de hacer uso de los métodos y recursos humanos, para fortalecer la gobernanza en la citada entidad pública.
- Tercera.** Se recomienda crear un área o equipo encargado de realizar el diagnóstico situacional de la gestión territorial del Parque Nacional Huascarán, a fin de implementar estrategias y políticas de gobernabilidad a nivel local, regional y nacional.
- Cuarta.** Monitorear periódicamente la gestión territorial, a efectos de evaluar la gobernanza por parte de los representantes y sus compromisos de carácter técnico ambiental y social.

REFERENCIAS

- Acero, R. (2016). *Lineamientos estratégicos para la incorporación congruente de la variable ambiental en los planes y esquemas de ordenamiento territorial de Colombia*. [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. <http://mgpa.forestaluchile.cl/Tesis/Acero%20Ronald.pdf>
- Alfaro, L., Fernández-Dávila, P., Garay, J., Pequeño, T. y Pradel, J. (2017). *Definición de Línea de Base Proyecto Áreas Protegidas Locales y Otras Medidas de Conservación*. GIZ, ICLEI y UICN. <https://americadosul.iclei.org/wp-content/uploads/sites/78/2021/05/estudio-tecnico-peru.pdf>
- Almendáriz, E. y Contreras, E. (2016). *El gasto de inversión pública en América Latina: cuánto y cuán eficiente* [Seminario de la Red de Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Latina y el Caribe]. https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El_gasto_en_inversi%C3%B3n_p%C3%ABlica_de_Am%C3%A9rica_Latina_Cu%C3%A1nto_qui%C3%A9n_y_en_qu%C3%A9.pdf
- Altomonte, H., & Sánchez, R. J. (2016). *Hacia una nueva gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40157-nueva-gobernanza-recursos-naturales-america-latina-caribe>
- Barrios, R. (2016). *El caso del Parque Nacional Alto Purús como estrategia de protección para el pueblo indígena en aislamiento voluntario Mashco Piro*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Agraria La Molina]. <http://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12996/2707/E50-B3-T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Berthin, G. (2017). Cinco Tesis sobre Gobernabilidad local y Procesos de Descentralización en América Latina. *Revista Boliviana de Ciencia Política* 1 (1), 147-159. https://www.researchgate.net/publication/320404283_Cinco_Tesis_sobre_Gobernabilidad_Local_y_Procesos_de_Descentralizacion_en_America_Latina
- Brenner, L. y De la Vega, C. (2014). Gobernanza participativa de áreas naturales protegidas. El caso de la reserva de la biosfera El Vizcaíno. *Revista Región y Sociedad* (59), 183-213.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v26n59/v26n59a6.pdf>

- Cacciutto, M. (2018). *Políticas públicas y gobernanza. Análisis del programa “Centros Comerciales a Cielo Abierto” y su implementación en el centro comercial 12 de octubre (Mar del Plata, Argentina)* [Tesis de maestría, Universidad de Quilmes]. <http://nulan.mdp.edu.ar/3284/1/cacciutto-2019.pdf>
- Camayo, M., y Chang, J. (2017). *Lineamientos jurídico - político del derecho ambiental peruano sobre protección de Áreas Naturales Protegidas en el departamento de Junín. Huancayo- Perú.* <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/654>
- Carrasco, C. (2016). *Gestión territorial en salud pública*, [Tesis de titulación, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/138270/Gestion-territorial-en-salud-publica.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Ceballos, J. (2019). *Los sistemas regionales de áreas protegidas y el ordenamiento territorial en los andes occidentales de Colombia contribuciones e incidencia desde la gestión en conservación.* [Tesis de maestría, Universidad de Manizales]. https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/4093/Ceballos_Jorge_tesis%20final_MDSMA_COHORTE%20XIV_mayo%2031_2019-convertido.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2019). *Estudios sobre el cumplimiento e impacto de las recomendaciones generales, informes especiales y pronunciamientos de la CNDH 2001-2017.* (tomo VI). CENADEH. <https://www.cndh.org.mx/documento/estudio-sobre-el-cumplimiento-e-impacto-de-las-recomendaciones-generales-informes-0>
- Cruz, E., Zizumbo, L., y Chaisatit, N. (2019). La gobernanza ambiental: el estudio del capital social en las Áreas Naturales Protegidas. *Territorios* (40), 29-51. <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.6147>
- Delgado F. y Mariscal, J. (2004). *Gobernabilidad Social de las Áreas Protegidas y Biodiversidad en Bolivia y Latinoamérica.* Plural editores. <http://atlas.umss.edu.bo:8080/jspui/bitstream/123456789/23/1/gobernabilidad-social.pdf>
- Díaz, L. (2009). Reflexiones en torno al concepto de gobernanza global y su

- impacto en el ámbito jurídico. En *Memorias del Seminario Permanente de Derechos Humanos. V Jornadas*. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2897/3.pdf>
- Dutra, E. (2019). *Gobernanza Pública: un análisis estratégico de la calidad de la gestión pública en el Ejército Brasileño* [Tesis de maestría, Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Postgrado, Perú]. <http://repositorio.caen.edu.pe/bitstream/handle/caen/135/Informe%20Final%20Tesis%20CrI%20EBL%206jan2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Enrique, C. y Cueto, V. (2010). *Propuestas para construir gobernanza en la Amazonía a través del transporte sostenible*. Derecho Ambiente y Recursos Naturales DAR. <https://www.dar.org.pe/archivos/publicacion/cafinrena.pdf>
- Escobar, M. (2012). *Propuesta de una estructura de gobernanza para la restauración de servicios ecosistémicos en la región del Bajo Lempa (Bahía de Jiquilisco-Estero de Jaltepeque), El Salvador*. [Tesis de Maestría, Escuela de Posgrado, Programa de Educación para el Desarrollo y la Conservación del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza Costa Rica]. <https://repositorio.bibliotecaorton.catie.ac.cr/handle/11554/3601>
- Fernández, A., Mercado, I., Villar, A. y Bascarán, M. (2015). Gobernanza territorial y gestión de espacios turísticos en contextos de fuerte presión inmobiliaria. Análisis de buenas prácticas locales en la costa de Cádiz (España). *Revista de Geografía Norte Grande*, (60), 173-194. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022015000100010&script=sci_abstract
- Gabella, J. (2014). *Gestión territorial y degradación ambiental en áreas rurales de la diagonal árida templada* [Tesis de doctoral, Universidad Nacional del Sur - Bahía Blanca]. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/534>
- Gallo, N. y Valero, J. (2021). *La gobernanza de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación: un estudio de caso sobre la participación de los actores del ecosistema de CTI en la ciudad de Medellín 2011-2021*, [Tesis de maestría, Universidad EAFIT]. https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/29866/JuanLuis_ValeroMadrid_Nataliasabel_GalloJaramillo_2021.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Garavito, L., Gómez, P. y Palacio, D. (2018). Gobernanza territorial en los páramos

- Chingaza y Sumapaz-Cruz Verde. Una comparación de sus principales actores y problemáticas. *Perspectiva Geográfica* 23 (1), 11-30. <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/perspectiva/article/view/6703>
- GIZ, (2020). *Gestión de los sistemas municipales de áreas protegidas y otras áreas de conservación*. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Minambiente. <https://www.asocars.org/wp-content/uploads/2020/12/Gestion-SIMAPs-publicacion-2020.pdf>
- Guzmán, R. (2018) *Gestión territorial y desarrollo social de la Ugel 01 del Porvenir, Trujillo – 2018* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30386/Cerna_AR..pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ª ed.). McGraw-Hill. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- IGEP (2016). *Gobernanza*. Instituto de Gobernanza Empresarial Pública. <http://www.igep.org.ar/index.php/gobernanza/que-esgobernanza>
- Jaramillo, G. (2018). *Gestión territorial y desarrollo rural a partir de la implementación del catastro nacional georeferenciado de las organizaciones agroproductivas vinculadas al Magap y su caracterización (2014-2016)* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/15999/01-12-18_Jaramillo%20Gustavo_Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mayo, M. (2019). Capacidades democráticas para la gobernanza de las áreas naturales protegidas. el caso de la reserva natural de Salinas y Aguada Blanca (2015 – 2017). *Revista Kawsaypacha* (3), 11-40. <https://doi.org/10.18800/kawsaypacha.201901.001>
- Meléndez, J. (2020). *Participación social en el manejo y conservación de las Áreas Naturales Protegidas en México y Canadá*. [Tesina de Maestría, Universidad de Sherbrooke y Colegio de la Frontera Sur]. <https://ecosur.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1017/2150>

- Méndez, J. (2017). *Territorialidad y Gobernabilidad en la Gestión Local de la Ordenación del Territorio y su Desarrollo. Un caso venezolano* [Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza]. <https://zaguan.unizar.es/record/86980/files/TESIS-2020-002.pdf>
- Molina, O. (2011). *Análisis de las instituciones de gobernanza multi-escala para la acción colectiva de conservación de la naturaleza en la Chinantla, Oaxaca, México*. [Tesis de maestría, Instituto Politécnico Nacional de Oaxaca - México] http://literatura.ciidiroaxaca.ipn.mx:8080/xmlui/handle/LITER_CIIDIROAX/172
- Mondragón, C. (2017). Gestión territorial: el tema pendiente en la planificación territorial en Honduras y Centroamérica. *Revista Ciencias Espaciales* 2 (10),5-23. <https://www.lamjol.info/index.php/CE/article/view/5894>
- Múgica, M., Montes, C., Mata, R. y Castell, C. (2020). Las áreas protegidas como herramientas para reforzar las conexiones entre ciencia, gestión y sociedad. *Ecosistemas* 29 (1), 1-8. <https://doi.org/10.7818/ECOS.1904>
- Núñez, D. (2008). *Aplicación de atributos de buena gobernanza ambiental en paisajes clave de Guatemala para su adhesión a la red regional de bosques modelo*. [Tesis de Maestría, Escuela de Posgrado, Programa de Educación para el Desarrollo y la Conservación del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza Costa Rica]. <https://repositorio.catie.ac.cr/handle/11554/2246>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis*. (4ª ed.). Ediciones de la U. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>
- Ñaupas, H.; Valdivia, M.; Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis*. (5ª ed.). Ediciones de la U. y Grijley. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>
- Ocaña, J. (2020). *Análisis de la gobernanza institucional en la gestión de los Bofedales alto andinos frente al cambio climático – Huaraz, Áncash 2020*

- [Tesis doctoral, Universidad Cesar Vallejo].
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48767/Oca%
%b1a_VJV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48767/Oca%c3%b1a_VJV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Orellana A., Arenas, F, y Moreno, D. (2020). Ordenamiento territorial en Chile: nuevo escenario para la gobernanza regional. *Revista de Geografía Norte Grande*, (77), 31-49.
<http://revistanortegrande.uc.cl/index.php/RGNG/article/view/18749>
- Palafox-Muñoz, A. y Arroyo-Delgado M. (2019). Gobernanza y sustentabilidad social a través del turismo en el Área Natural Protegida de Cabo Pulmo, Baja California Sur, México. *Revista Apuntes* (87), 119-147.
<https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2724>
- Paredes-Leguizamón, G. (2018). *Integrando las áreas protegidas al ordenamiento territorial: Caso Colombia*. PNNC y UICN.
<https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2018-051-Es.pdf>
- Pastrana, E. y Stopfer, N. (2020). *Gobernanza multinivel de la Amazonia*. Fundación Konrad, Adenauer y ESAP.
<https://www.kas.de/documents/273477/11482518/Gobernanza+Multinivel+de+la+Amazonia.pdf/58d120e4-07da-211a-d1dc-17da75caf79f?version=1.0&t=1611927983522>
- Quintero, C. (2017). Gobernanza y teoría de las organizaciones. *Perfiles Latinoamericanos*, 25 (50), 39-57. Doi: 10.18504/pl2550-003-2017.
<https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/925>
- Rivera, F. (2017). *Problemática de la gobernanza en la participación ciudadana, Municipalidad de Villa María del Triunfo. 2016* [Tesis doctoral, Universidad Cesar Vallejo].
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/4515/Rivera_P
FG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/4515/Rivera_PG.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sandra, P. González, S. y Pérez, M. (2018). Planeación de Escenarios Participativos en procesos de gobernanza para la compensación ambiental: el caso de la central hidroeléctrica El Quimbo. *Gestión y Ambiente* 21 (2), 177-194. <https://doi.org/10.15446/ga.v21n2.73698>
- SERNANP. (2021). *Gobernanza y Gestión participativa de las Áreas Naturales Protegidas*. SPDA - Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.

- https://biblioteca.spda.org.pe/biblioteca/catalogo/_data/20210331102711_DT_Gobernanza%20y%20GP%20de%20ANPs_Final_ok.pdf
- Trench T, Larson, A.M. Libert, A & Ravikumar A. (2018). *Analyzing multilevel governance in Mexico: Lessons for REDD+ from a study of land-use change and benefit sharing in Chiapas and Yucatán*. Working Paper 236. CIFOR. <https://www.cifor.org/knowledge/publication/6798>
- Valderrama, M. (2019). *Principales retos para la gobernanza de los Territorios Indígenas del Noroeste Amazónico*. Fundación Gaia Amazonas. https://www.gaiaamazonas.org/uploads/uploads/books/pdf/ANEXO_8_PRINCIPALES_RETOS_GOBERNANZA.pdf
- Valencia, M. (2018). *Participación ciudadana en el sistema de gestión territorial. Guayaquil-Ecuador* [Tesis de licenciatura, Universidad Central del Ecuador]. <https://editorial.ucsg.edu.ec/ojs-alternativas/index.php/alternativas-ucsg/article/view/151>
- Vallejo, J. (2015). *La Gestión Territorial para el Desarrollo Integral. Apuntes sobre los Gobiernos Subnacionales y Locales en el Perú*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/678623>
- Velásquez, W. (2017). *Política territorial regional y su relación con la eficacia de la gestión territorial en la Región San Martín-2016* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Martín]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31672>
- Zevallos, J. (2021). *Gobernanza y niveles de transparencia en la gestión pública en el Distrito de Ilo-2020* [Tesis de maestría, Escuela de postgrado San Francisco Xavier SFX – Escuela de Negocios – Arequipa]. http://repositorio.sfx.edu.pe/bitstream/handle/SFX/54/Zevallos%20Banda%20C%20Jose%20Augusto%20Jhonadan_SFX.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zurbriggen, C. (2011). *Gobernanza: una mirada desde América Latina*. *Perfiles Latinoamericanos* (3), 39-64. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532011000200002&script=sci_abstract#:~:text=Gobernanza%3A%20una%20mirada%20desde%20Am%C3%A9rica%20Latina.&text=El%20concepto%20de%20gobernanza%20adquiere,p%3%BAblico%20en%20los%20a%C3%B1os%20ochenta.

ANEXOS

ANEXO 1:

I. Matriz de operacionalización de variables.

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
V1. GESTION TERRITORIAL	Según Montañez y Delgado citado por Gonzáles (2007) Se define como los niveles donde un grupo de personas o de personas organizadas a nivel individual o social, controla o maneja un espacio geográfico amparado por derechos adquiridos en un territorio, reconocido en un estado de derecho, ligados a la identidad cultural, económica y social.	La gestión territorial, tiene un enfoque a nivel de la situación actual de un espacio geográfico, obtenido a través de un diagnóstico, y el ordenamiento territorial que viene hacer la disposición jerárquica y el análisis físico, político, social, cultural y económico, de un ámbito determinado.	Diagnóstico situacional	El nivel de saneamiento físico legal del Área Natural Protegida.	Escala Ordinal Excelente, Muy alto, Alto, bajo, Deficiente
				Base legal del Área Natural Protegida.	
				El estado actual de los componentes económicos en el Área Natural Protegida y su Zona de Amortiguamiento.	
				El estado actual del componente social.	
				El estado actual del componente cultural.	
				El nivel de amenazas y presiones en el	

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
				<p>Área Natural Protegida.</p> <p>En nivel de caracterización del Área Natural Protegida.</p> <p>El porcentaje del estado de conservación del componente ambiental.</p>	
			Ordenamiento territorial	<p>Nivel de percepción de porqué debe existir una planificación territorial a nivel estatal.</p> <p>Nivel de percepción, que la planificación territorial debería ser vinculante para los planes de acondicionamiento</p>	

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
				territorial y desarrollo urbano.	
				Nivel de implementación del Plan Maestro del Parque Nacional Huascarán.	
				Nivel de articulación con los compromisos ambientales internacionales.	
				Nivel de articulación en el planeamiento estratégico nacional, regional y local.	
V2. GOBERNANZA	La gobernanza es una actividad de ordenamiento, que orienta a la población para determinados fines de carácter general y específico. Siempre definiendo y llevando a cabo acciones consideradas	La gobernanza, es diseñada como un conjunto de condiciones favorables para la acción del gobierno que se sitúan en un entorno y que son atribuidas a	Nueva gestión pública	Nivel de gestión de los recursos humanos.	Escala Ordinal Excelente, Muy alto, Alto, bajo, Deficiente
				Nivel del desempeño adecuado.	
				Nivel de	

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
	correctas para llevar a cabo acciones sociales, culturales, que fueron establecidas dentro de un territorio, como fines de acción.	este, asimismo, la gobernanza se dimensiona en la: Nueva teoría de la gestión pública, la gestión estratégica y la gestión de calidad.		responsabilidad y salud en el trabajo. Nivel de fortalecimiento en las relaciones interpersonales. Nivel de organización en el trabajo.	
			Gestión estratégica	Identificación de la problemática de la planificación estratégica. Análisis FODA. Identificación de los objetivos estratégicos. Nivel adecuado de la planificación estratégica. Nivel de monitoreo en los resultados de la planificación estratégica	

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
				Planteamiento en la mejora continua.	
			Gestión de calidad	Nivel de conocimiento de los conceptos de calidad.	
				Nivel de planificación de la gestión de calidad.	
				Nivel de desarrollo de la gestión de calidad.	
				Nivel de gestión de la calidad institucional.	
				Nivel adecuado de capacitación sobre una gestión de calidad.	

ANEXO 2:

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Matriz de validación del instrumento

TÍTULO: Gobernanza y Gestión Territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	Opción de Respuesta					Criterios de Evaluación								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	Relación entre la variable y dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
									Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
GOBERNANZA	GESTIÓN ESTRATÉGICA	GOBERNANZA	¿Está usted de acuerdo que se implemente la Gobernanza en la gestión territorial?						X		X		X		X		
		IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	¿Cree usted, que las normativas y directivas sobre gestión estratégica deben monitorear la gestión territorial?						X		X		X		X		
		NIVEL DE MONITOREO EN LOS RESULTADOS DE LA	¿Usted está de acuerdo en utilizar las						X		X		X		X		

	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	herramientas de la gestión estratégica para medir la gestión territorial?														
	IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	¿Considera usted, que la gestión estratégica permite validar los instrumentos normativos y directivos en la gestión territorial?					X		X			X			X	
	IDENTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	¿Usted está de acuerdo que la gestión estratégica implica la inclusión de niveles de planificación para una adecuada gestión territorial?					X		X			X			X	
GESTIÓN PÚBLICA	NIVEL DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	¿Cree usted, que se debe implementar lineamientos de la gestión					X		X			X			X	

		pública en la gestión territorial?																
		NIVEL DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	¿Considera usted, que la gestión pública utiliza adecuadamente los recursos humanos para una adecuada gestión territorial?					X		X			X					
		NIVEL DE RESPONSABILIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	¿Usted cree que la gestión pública debe aplicar herramientas y estrategias eficaces para un buen desempeño de la gestión territorial?					X		X			X					
		NIVEL DE ORGANIZACIÓN EN EL TRABAJO	¿Está usted de acuerdo que la gestión pública fortalece las relaciones interpersonales para una adecuada							X			X					

			gestión territorial?														
GESTIÓN TERRITORIAL	DIAGNOSTICO SITUACIONAL	GESTIÓN TERRITORIAL	¿Usted está de acuerdo con implementar la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán?					X		X			X			X	
		BASE LEGAL DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA.	¿Está usted de acuerdo que se aplique las directivas sobre gestión territorial para ser utilizadas en la gobernanza en el Parque Nacional Huascarán?					X		X			X			X	
		EL NIVEL DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA.	¿Considera usted, que los procesos de la gestión territorial son adecuados en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán?					X		X			X			X	

ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ESTADO ACTUAL DEL COMPONENTE SOCIAL	¿Cree usted, que se debe involucrar un personal calificado para implementar la gestión territorial en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán?					X		X		X		X		
	EL ESTADO ACTUAL DE LOS COMPONENTES ECONÓMICOS EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO.	¿Usted está de acuerdo con el estado actual la gestión territorial en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán?					X		X		X		X		
	NIVEL DE PERCEPCIÓN DE PORQUÉ DEBE EXISTIR UNA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL A NIVEL ESTATAL.	¿Cree usted, que el ordenamiento territorial implica una adecuada estrategia para la gobernanza del Parque Nacional Huascarán?					X		X		X		X		

<p>NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DEL PARQUE NACIONAL HUASCARÁN.</p>	<p>¿Cree usted, que el ordenamiento territorial tiene alguna implicancia en el nivel de implementación del Plan maestro del Parque Nacional Huascarán?</p>						X		X		X		X		
<p>NIVEL DE ARTICULACIÓN CON LOS COMPROMISOS AMBIENTALES INTERNACIONALES.</p>	<p>¿Considera que el ordenamiento territorial permite articular los compromisos ambientales internacionales con la gobernanza del Parque Nacional Huascarán?</p>						X		X		X		X		
<p>NIVEL DE ARTICULACIÓN EN EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.</p>	<p>¿Considera usted que el ordenamiento territorial permite la articulación en el planeamiento estratégico nacional, regional y local</p>						X		X		X		X		

			con la gobernanza del Parque Nacional Huascarán?															
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Firma,



Adolfo Hans Vega Fajardo

DNI N° 00515273

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario sobre gobernanza y gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021.

OBJETIVO: Determinar la relación que existe entre la gobernanza y la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021.

DIRIGIDO A: 25 servidores públicos de los tres niveles de gobierno, local, regional y nacional.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
			X	

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR: Adolfo Hans Vega Fajardo

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Doctor en Ingeniería.

Firma,



Adolfo Hans Vega Fajardo

DNI N° 00515273

<p>PROBLEMÁTICA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</p>	<p>usted, que las normativas y directivas sobre gestión estratégica deben monitorear la gestión territorial?</p>						X	X		X		X						
<p>NIVEL DE MONITOREO EN LOS RESULTADOS DE LA</p>	<p>¿Usted está de acuerdo en utilizar las herramientas de la gestión estratégica para medir la gestión territorial?</p>						X	X		X		X						

	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA																	
	IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	¿Considera usted, que la gestión estratégica permite validar los instrumentos normativos y directivos en la gestión territorial?						X		X		X		X				
	IDENTIFICACIÓN DE	¿Usted está de acuerdo que la																

<p>DE LOS RECURSOS HUMANOS</p>	<p>utiliza adecuadamente los recursos humanos para una adecuada gestión territorial?</p>						X		X		X		X		
<p>NIVEL DE RESPONSABILIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p>	<p>¿Usted cree que la gestión pública debe aplicar herramientas y estrategias eficaces para un buen desempeño de la gestión territorial?</p>						X		X		X		X		

		NIVEL DE ORGANIZACIÓN EN EL TRABAJO	¿Está usted de acuerdo que la gestión pública fortalece las relaciones interpersonales para una adecuada gestión territorial?						X		X		X		X		
GESTIÓN TERRITORIAL	DIAGNOSTICO SITUACIONAL	GESTIÓN TERRITORIAL	¿Usted está de acuerdo con implementar la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán						X		X		X		X		

	<p>FÍSICO LEGAL DEL</p> <p>ÁREA NATURAL PROTEGIDA.</p>	<p>de la gestión territorial son adecuados en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán ?</p>						X		X		X		X		
	<p>ESTADO ACTUAL DEL COMPONENTE</p>	<p>¿Cree usted, que se debe involucrar un personal calificado para implementar la gestión territorial en la gobernanza del Parque</p>						X		X		X		X		

		<p>IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DEL PARQUE NACIONAL HUASCARÁN.</p>	<p>¿Cree usted, que el ordenamiento territorial tiene alguna implicancia en el nivel de implementación del Plan maestro del Parque Nacional Huascarán ?</p>						X		X		X		X				
		<p>NIVEL DE ARTICULACIÓN CON LOS COMPROMISOS AMBIENTALES INTERNACIONALES.</p>	<p>¿Considera que el ordenamiento territorial permite articular los compromisos</p>						X		X		X		X				

		os ambientales internacionales con la gobernanza del Parque Nacional Huascarán ?													
		NIVEL DE ARTICULACIÓN EN EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	¿Considera usted que el ordenamiento territorial permite la articulación en el planeamiento estratégico nacional, regional y local con la gobernanza					X		X		X		X	

			del Parque Nacional Huascarán ?															
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Firma,



Willian Martínez Finquin
DNI N° 17454286

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario sobre gobernanza y gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021.

OBJETIVO: Determinar la relación que existe entre la gobernanza y la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021.

DIRIGIDO A: 25 servidores públicos de los tres niveles de gobierno, local, regional y nacional.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
				X

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR: Willian Martínez Finquin.

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Magister en Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial

Firma,



Willian Martínez Finquin
DNI N° 17454286

Matri

z de validación del instrumento TITULO: Gobernanza y Gestión Territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	Í T E M S	Opción de Respuesta					Criterios de Evaluación								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	
				TOTALMENTE EN DESACUERDO	NI DE ACUERDO, NI EN DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO	Relación entre la variable y dimensi ón		Relación entre la dimensi ón y el indicado r		Relación entre el indicad or y los ítems		Relación entre el ítem y la opción de respues ta					
							Si	No	Si	No	Si	No	Si	No				
G	GESTIÓN ESTRATÉGICA	GOBERNANZA	¿Está usted de acuerdo que se implemente la Gobernanza en la gestión territorial?						X		X		X		X			
		IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	¿Cree usted, que las normativas y directivas sobre gestión estratégica deben monitorear la gestión territorial?						X		X		X		X			
		NIVEL DE MONITOREO EN LOS RESULTADOS DE LA	¿Usted está de acuerdo en utilizar las herramientas de la gestión estratégica para medir la gestión territorial?						X		X		X		X			

GESTIÓN PÚBLICA	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA													
	IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	¿Considera usted, que la gestión estratégica permite validar los instrumentos normativos y directivos en la gestión territorial?					X		X		X		X	
	IDENTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	¿Usted está de acuerdo que la gestión estratégica implica la inclusión de niveles de planificación para una adecuada gestión territorial?					X		X		X		X	
	NIVEL DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	¿Cree usted, que se debe implementar lineamientos de la gestión pública en la gestión territorial?					X		X		X		X	
	NIVEL DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	¿Considera usted, que la gestión pública utiliza adecuadamente los recursos humanos para una adecuada gestión territorial?					X		X		X		X	

G	DIAGNOSTICO SITUACIONAL	NIVEL DE RESPONSABILIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	¿Usted cree que la gestión pública debe aplicar herramientas y estrategias eficaces para un buen desempeño de la gestión territorial?						X		X		X		X			
		NIVEL DE ORGANIZACIÓN EN EL TRABAJO	¿Está usted de acuerdo que la gestión pública fortalece las relaciones interpersonales para una adecuada gestión territorial?						X		X		X		X			
		GESTIÓN TERRITORIAL	¿Usted está de acuerdo con implementar la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán?						X		X		X		X			
		BASE LEGAL DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA.	¿Está usted de acuerdo que se aplique las directivas sobre gestión territorial para ser utilizadas en la gobernanza en el Parque Nacional Huascarán?						X		X		X		X			
		EL NIVEL DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA.	¿Considera usted, que los procesos de la gestión territorial son adecuados en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán?						X		X		X		X			
		ESTADO ACTUAL DEL COMPONENTE	¿Cree usted, que se debe involucrar un personal calificado para implementar la gestión territorial en la gobernanza del Parque Nacional						X		X		X		X			

ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SOCIAL	Huascarán?												
	EL ESTADO ACTUAL DE LOS COMPONENTES ECONÓMICOS EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO	¿Usted está de acuerdo con el estado actual la gestión territorial en la gobernanza del Parque Nacional Huascarán?					X		X		X		X	
	NIVEL DE PERCEPCIÓN DE PORQUÉ DEBE EXISTIR UNA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL A NIVEL ESTATAL.	¿Cree usted, que el ordenamiento territorial implica una adecuada estrategia para la gobernanza del Parque Nacional Huascarán?					X		X		X		X	
	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DEL PARQUE NACIONAL	¿Cree usted, que el ordenamiento territorial tiene alguna implicancia en el nivel de implementación del Plan maestro del Parque Nacional Huascarán?					X		X		X		X	

	HUASCARÁN.														
	NIVEL DE ARTICULACIÓN CON LOS COMPROMISOS AMBIENTALES INTERNACIONALES.	¿Considera que el ordenamiento territorial permite articular los compromisos ambientales internacionales con la gobernanza del Parque Nacional Huascarán?						X		X		X		X	
	NIVEL DE ARTICULACIÓN EN EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	¿Considera usted que el ordenamiento territorial permite la articulación en el planeamiento estratégico nacional, regional y local con la gobernanza del Parque Nacional Huascarán?						X		X		X		X	

Firma,



Geyner Heiner Amado Cadillo

DNI N° 43616489

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario sobre gobernanza y gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021.

OBJETIVO: Determinar la relación que existe entre la gobernanza y la gestión territorial en el Parque Nacional Huascarán, 2021.

DIRIGIDO A: 25 servidores públicos de los tres niveles de gobierno, local, regional y nacional.

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
				X

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR: Geyner Heiner Amado Cadillo.

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Magister en ciencias e ingeniería con mención en gestión ambiental.

Firma,



Geyner Heiner Amado Cadillo

DNI N° 43616489